# CORRESPONDENCIA

PRECIOS DE LA SUSCRICION A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con el regalo de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA. MADRID: 1.50 PESETAS AL MES, 17 AL ANO. PROVINCIAS: 2 UN MES, TRIM. 6. ULTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM. PUNTO UNICO DE SUSCRICION: MADRID.-FACTOR, NUM. 5. y en Aranjuez, Carmona, Granada, Sevilla, Segovia, Soria y

UNIVERSAL DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA. 5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

MADRID MIERCOLES 25 DE MARZO DE 1885.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS: en todas las ediciones de La Correspondencia UNA PESETA LINEA. Se reciben esclusivamente en esta adminis

tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENE RAL DE ANUNCIOS, Principe, 27.

El importe de los recibes de suscricion se admite en parte de pago de la música que espende D. A. Romero, Capellanes. 10.

ANO XXXVI. NUM. 9864.

FERRETERIA FINA. ARENAL, 26.

TRASPASO del establecimiento de ultramarinos LA GRAN BRETA-NA, Arenal, 18, donde se informar i.

BOMERO, MUSICA, PIANOS, ORGANOS, CAPELEANES 10.

EL LICOR DEL POLO DE ORIVE y el Agua de Colonia, se venden en la 'perfumeria Inglesa, carrera de San Jerónimo, 3.

CIRUJANOS DENTISTAS Se sirven del gas óxido nitroso para la eserge-

dentaduras postizas. 'Arenal. 22 duplicado 22, pral. izqda. EMIGRACION A AMERICA Viajes quincenales à precios reducidos. Agentes,

cion de muelas sin dolor.-Verdadera especialidad en

Vega y Lespes .- Tetuan, 14. DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un nino muere de la denticion, los salva en la agonía, brotan fuertes dentaduras, resparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece à los niños y los desencanija. Caja 12 rs.; remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en las boticas y droguerías de España.

y colchas blancas' de matrimonio à 25, 30 y 40 rs. Almacen, Montera, 30, frente al Pasaje.

DARIS .- FONDA DE ESPAÑA Y DE HUNGRIA, EN LA esquina del Bard. des Italiens, 4 y 6 rue Taitbout. Cuartos de familia, mesa redonda y á la carla. Preciosreducidos, inger ob exelu actu is opnientianal

VENEREOS CURA RADICAL DE 10 A S Corredera Alta, 6.

15.000

frases familiares contiene la Gramática práctica francesa (6.º edic.) de Mr. GAYTTÉ, con cuyo método se obtienen los resultados mas lisonjeros. Véndese á 13 ptas. en la libreria Gutenberg, Principe, 14, y en casa del Autor, Alcalá, 6, 3.º

THRANCES. VERDADERO ACENTO. - CONFERENCIAS l' á domicilio .- Escribir al Sr. Perrer, Barco, 16, 1.

HOTEL DE VENTAS PALACIO ALTAMIRA

Sábado-27 de marzo de 1885

VENTA en pública subasta de

240

conde.

OBJETOS DE ARTE procedentes del taller de pintura ceramica de

D. EUGENIO NOZAS pintor, profesor de SS. AA. RR. las infantas.

DECORADOR RESTAURADOR' DE LA REAL CASA Esposicion pública de dichos objetos, juéves 26 y viérnes 27 de marzo, de diez de la mañana á seis y media de la tarde.

CIE NECESITA UN JOVEN DEPENDIENTE BIEN IM puesto en el despacho de papel y objetos de escrito. rio. Razon, Carmen, 4, 3. dcha., de ocho a diez de la sed of concision, and designation of

K. v C., en Paris, se venden en los salones calle Cedaceros, 11, una inmensidad de ricos y riquisimos muebles y objetos de arle en bronce, porcelana, etc. -Venta de 9 à 6.-Cedaceros, 11.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 24 DE MARZO

La Agencia Fabra ha comunicado hoy por la mañana à la Correspondencia de España los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 23. Camara de los Diputados.-El ministro de

Hacienda Sr. Tirard. presenta el proyecto de presupuestos para 1886.
El ministro de Marina, almirante Peyron, presenta otro proyecto pidiendo un credito de doce milloues de francos para proseguir la

guerra de Madagascar. Londres, 24. Durante la noche ultima se han recibido nuevos telegramas dando detalles de la accion librada anteayer cerca de Foukin. De ellos resulta que las perdidas de los ingle-

meros telegramas. El número exacto de muertos fué de 56 y el de los heridos 170.

ses han sido superiores á lo que decian los pri-

Paris, 24. Un despacho oficial del Tonkin dice que el general Negrier ha operado varios reconocimientos sobre el mismo territorio de China, es decir, más allá de los limites naturales del

Tonkin. Londres, 24. Cámara de los Lores. Sesion de la noche ultima.-El conde de Granville, ministro de Negocios estranjeros, contestando á una interpelacion de lord Malborongh, declina toda responsabilidad sobre el belicoso artículo publicado por el Times acerca de los asuntos del

Afghanistan. Declara que el gabinete inglés aunque está resuelto à mantener firmemente la politica que exigen los intereses y los compromisos de la Gran Bretaña, no desperdiciará ninguna ocasion para llegar á un acuerdo honroso y satisfactorio para todos los intereses.

Washington, 24. El nuevo presidente de la República, Cleveland, ha firmado los siguientes nombramientos: Ministro de los Estados-Unidos en Paris, Maclane; en Londres, Phelps; y en Berlin, Pendleton.

Londres, 24. Camara de los Comunes.—Sesion de la noche última.-Despues de un vivo debate se fija para el jueves próximo, la discusion del convenio sobre los asuntos relativos á la Hacienda Paris, 24.

Algunos periódicos dan por segura la admision de España en la conferencia que debe tratarde la cuestion del Canal de Suez.

Se ha confirmado la suspension del Ayuntamiento de Alcazar de San Juan.

D. Francisco Trujillo y Torres ha sido nombrado médico-director interino del balneario de Alfaro, y D. Cárlos Figuerola del de Paterna (Cádiz).

Del fondo de calamidades acaban de concederse 3000 pesetas á Loja, é igual suma á Bonillo (Albacete).

Un telegrama de Salamanca participa que I dalucia ha recibido un escelente refuerzo con I del regimiento infanteria de Isabel II.

en una de las fábricas de Bejar han reñido el producto líquido del gran festival efectuado un maestro y un obrero, resultando muerto el primero y gravemente herido el segundo.

Han ingresado en la orden civil de Beneficencia, con cruz de tercera clase, el cabo de la guardia civil Rufa Puebla Flores y los guardias Bonifacio Espinosa y Basilio Mora Millan, por haber salvado la vida de dos personas que estuvieron à punto de perecer por asfixia en Ocaña el 2 de marzo de 1884, y con cruz de segunda clase D. Antonio Rivas Arquellada, por servicios prestados en las dos fultimas inundaciones de Sevilla.

Hoy recibimos, por el correo de la Habana llegado à Madrid, la siguiente carta de nuestro corresponsal en la isla de Cuba:

·Habana, 5 marzo. Por la via telegráfica tienen Vds. ya noticia de la muerte del tristemente célebre Cárlos Aguero titulado general separatista, y de su compañero de correrías José Morejon.

Nadie puede negar la importancia que se ha-bia dado á la personalidad de Agüero y sus secuaces, los que generalmente se entregaban á toda clase de escesos, desde el robo hasta el terrible secuestro, llegando el caso de que toda | cifra de 17 millones de reales. la provincia de Matanzas, donde tenian susguaridas, se hallase en contínuo sobresalto, burlando casi siempre la accion de sus perse-

El digno general Fajardo esperaba, y no sin fundamento, que darian un resultado favorable las disposiciones que había dictado para acabar con tan temidos bandidos, como así ha sucedido, habiendole secundado poderosamente el comandante general de Matanzas, Gonzalez

Con su constancia y energia, el capitan general trazo un bien combinado plan de perse- | demia de Jurisprudencia y Legislacion, concucion, que ha sido coronado por el más feli:

El golpe ha sido rudo y una severa leccionpara los que creen que ciertas ideas pueden tener acogida en este pueblo, y mucho mayor ha sido para los que rejugiados en la vecina repú-blica de los Estados-Unidos publicaban diariamente en algunos periodicos los triunfos imaginarios de Agüero.

Los papeles recogidos y que llevaba en una cartera el Aguero, se asegura son de alguna importancia. El machete que ceñía, además de ser de lo mejor en su clase, está næntado en empuñadura de plata.

En la noche del dia 26. un horroroso incendio, ocurrido en el magnifico almacen de cuadros y pinturas al óleo, situado en la calle de O.Reilly, núm. 108, redujo á conizas todo el edificio en pocas horas. El fuerte viento que reinaba hizo que el fuego se propagara por to-do el edificio, que quedo reducido á un monton de escombros en breves momentos.

El cuerpo de homberos de comercio hizo esfuerzos sobrehumanos desde los primeros momentos; algunos indivíduos de tan benemerito cuerpo estuvieron espuestos à ser victimas de su arrojo, puesto que trabajando algunos de la seccion 3.º con uno de los pistones de la bomba «Cervantes», se desprendió una gran parte de la parcd de ladrillo y el techo de una escalera, cayendo sobre aquellos infelices, que aunque afortunadamenie escaparon con vida, han quedado algunos heridos de consideración y otros Desgracias personales ha habido algunas,

particularmente en los cuerpos de bomberos y orden público. Se dice que el establecimiento estaba ase-

La suscricion en favor de las victimas de An-

el 8 de febrero último en los almacenes de depósito de hacendados. La suma total de esos productos asciende á 5728 pesos 09 centavos, billetes del Banco Español.

A la una de la tarde del dia de aver han sido amortizados y quemados por el Banco Español, y en su propio edificio, 238541 pesos en billetes, cuyo valor le fué entregado con este objeto por la Hacienda pública, como producto de los recursos destinados al pago gradual de la deuda que representan, cumpliendose así la ley de 7 de julio de 1882.

Han sido declarados libres por D. Manuel Calvo, dueño del ingénio Portugalete, 250 patrocinados. De estos se me asegura hay algunos que tienen impuestas en la casa de comercio de les Sres. M. Calvo y compañía, cantidades que les dan para vivir, pagados sus intereses con toda regularidad.

Rasgos de este genero no necesitan comentarios. El oro del cuño español se cotizaba á última

hora de 131 fl4 á 231 314 por 100 premio. B. Martinez.» La suscricion nacional sobrepujó ayer la

Ha sido nombrado predicador y capellan de honor honorario de S. M., el ilustrado presbitero D. Bonifacio Fernandez Zori.

Fijarse ammeio de Porras y Baker, dentistas, en primera plana.

Bajo la presidencia del Sr. Gonzalez Revilla celebró anoche sesion la seccion de derecho civil, mercantil y penal de la Real Acatinuando la discusion de la Memoria del senor Cápua acerca de la «Investigacion de la paternidad. » Usaron de la palabra, con aplauso de la seccion, los Sres. Lupiani y Casanueva, y la concurrencia de académicos fué. muy numerosa.

Dice un colega de la mañana:

«Las cosas del Circulo de la Izquierda continuan en muy mal estado, y tememos que ocurra algo muy grave en el Circulo del partido, dado el estado de los ánimos

La junta, no solo no dimite, sino que en la reunion de anoche adoptó temperamentos de resistencia contra la proposicion presentada por más de cien sócios pidiendo junta ge-

Anteayer dijimos que los perceptores que cobran sus haberes por las cajas de Ultramar pasarán la revista anual ante el contador de la junta de clases pasivas.

Mejor informados, podemos participar à los interesados, que segun lo dispuesto por la direccion de Hacienda del ministerio de Ultramar, no tienen necesidad de pasar revista en la Peninsula, sino remitir à las respectivas Tesorerias de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, los documentos exigidos en e anuncio publicado ya en la Caceta de Madrid del 24 de febrero último para los perceptores en Filipinas y los que habran de publicarse tambien para los de Cuba y Puer-

Han fallecido: En Valladolid, repentinamente, el capellan

En Gibraltar, la señorita doña Julia de Valladares, hija del cónsul de España er aquella plaza.

OFICINAS: FACTOR, 5.

En Barcelona, el arcipreste de aquella catedral, D. Francisco Puig y Esteve. En Oviedo, la señorita doña Dolores Fernandez Diaz.

El jurado ha declarado demente à Luis Cayetano, autor del asesinato del reverendo monseñor Narciso Pallarés, vicario general en Gibraltar.

El capitan de fragata D. Adolfo Reinoso ha sido nombrado segundo comandante de la provincia maritima de Barcelona; el teniento de navio de primera D. Manuel Lucio Villegas, comandante del cañonero Pelicano; el de igual clase D. Rodrigo Garcia de Quesada, comandante del cañonero Toledo; el capitan de fragata D. Luis de la Pila, comandante de la division de cañoneros de Gibara (Cuba), y auxiliar de la auditoria de marina de Ferrol, el teniente auditor de tercera clase D. Fernando Miguel y Bassols.

Despues de una conferencia entre los señores Castelar y Portuondo, ha desistido este de esplanar hoy la interpelacion que se anunciaba.

En la reseña que hicimos de la brillante fiesta celebrada en casa de la señora duquesa de Castrejon, aparecia, por error de caja, el distinguido cantante Sr. Verger como profesor de arpa de dicha señora, siendo así que la referencia debia ser à la señorita doña Vicenta Tormo, profesora de dicho instrumento.

Se nos ruega lo hagamos constar así.

Los alumnos de la clase de declamación lirica de la Escuela Nacional de Música han obsequiado al Sr. Miralls en el dia de su santo con; oun precioso regalo, testimonio de consideracion y aprecio de sus discipulos.

\*\*. Pasado mañana jueves se electuara en el teatro Lara el beneficio de la señora Alveráde Nestosa, con una escogida y variada funcion, en la que se estrenarán dos piezas comicas, originales de distinguidos autores, tituladas Gabinete magnetico y Asi son todas.

\*\* Deseosa la empresa del teatro de la Alhambra de facilitar al público el medio mejor

y más fácil de efectuar sus abonos, ha dispuesto para la renovacion de los mismos hacerlos á sestos turnos y sin entradas.

\*\* El juèves 26 se estrenará en el teatro de Apolo el disparate lírico en un acto Verónica y volapie.

\*\*. En el teatro de la Comedia se verificará el próximo juéves el beneficio de D. Enrique Sanchez de Leon, con la primera representacion de la obra nueva en tres actos y en prosa, Hombre de corazon; el tan aplaudido diálogo en un acto y en prosa Amalio Crisolina, y variados juegos de Hartz, el brujo americano. \*\* Encontrándose indispuesta la artista se-

norita Teodorini, desde hace ocho dias, privando á la empresa de utilizar sus servicios, y produciendo con eso dificultades sin cuento á la marcha regular de las funciones, la empresa del teatro Real se ve en la necesidad de repetir mañana, dia festivo, la opera Fausto, corres-pondiente al turno 1.º par, que desde el mes de noviembre no ha oido el bello spartito de

El juéves tendrá lugar la primera audicion de la opera de Verdi, Un ballo in maschera, er la que toma parte el distinguido baritone

La empresa ha contratado al tenor español

LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA.

Se habia levantado disponiéndose à salir - ¿Donde está en este momento? - pregunto el

paseo. - ¡Nos será permitido penetrar alli? - el reglamento no se opone á ello de una ma-

nrea absoluta, y si eso os es agradable... -Es una satisfaccion que os ruego me deis, señor director.

- Venid, pues, señores Salieron del gabinete. Atravesaron un jardin y un patio; luego llegaron á un segundo, que precedia al en que se hallaban las locas. De pronto se dejaron oir gritos desgarradores.

- ¿Qué es eso? - preguntó el conde. - Una riña entre esas infelices, - respondió el; queros las harán sosegar. Los gritos continuaban.

-¡Dios mio! jes la voz de Mionna! - esclamo Jorge. El conde lanzó una especie de rugido y se lanzó hácia un grupo de locas, à la otra estremidad pirar fuertemente.

del patio. Qué es lo que pasaba? - Un momento antes. Mionna, triste y pensativa. se paseaba sola, separada de las demas, con la frente inclinada y cruzados los brazos.

De pronto una loca se puso delante de ella, riendose à carcajadas y haciendola horribles muecas. Mionna, asustada, se ale o precipitadamente.

pero la loca la siguio reclutando al paso cuatro d cinco companeras. Como si hubieran comprendido que la recien flegada no era una desgraciada como elias, muchas de las locas la habian tomado ya aversion.

Mionna se vió cercada por una docena de aquellas infelices; una la empujaba, otra la tiraba por un brazo, una tercera la arrancaba el pelo y todas la hacian otras perradas animandose más y

Mionna procuraba desprenderse de ellas y alejarse de aili; pero las locas se lo impidieron. El terror la hizo lanzar un agudo grito y quiso abrirse paso rechazando á uno de aquellas mujeres.

Viendo que su víctima queria escaparseles, las locas se pusieron furiosas y todas se arrojaron 25 obre la pobre niña. En un instante la llenaron de golpes, arran-

candola y desgarrandola el cuerpo del vestido, el corse y hasta la camisa, dejandola casi desnuda.

Mionna se debatia, Iloraba, pedia socorro, se desesperaba. Cuando llegaron los loqueros y consiguieron rechazar á las locas, Mionna habia perdido el co-

Fué en este estado como la encontró el conde,

necimiento.

al llegar al lugar de la escena, seguido de cerca Por el director, el magistrado, Jorge y Alejo. Lanzó un grito de dolor, se precipitó sobre Mionna, la tomó en sus brazos, atravesó los tres Patios y llegó sin saber cómo al gabinete del director, colocando sobre un canapé su preciosa

netroprilo un papol al disoctor, al

El artista estaba pálido como un muerto y temblaba como un calenturiento, El director demostraba una gran consternacion. Probablemente en el patio, pues es la hora del - Caballero, - dijo al conde, - tranquilizáos, es solo un desmayo causado por el susto. La pobre

niña, gracias á Dios, no ha recibido lesion alguna. El conde se esforzaba en cubrir el pecho de Mionna con los girones colgantes de la camisa y

del cuerpo del vestido desgarrado. De pronto lanzó un grito de sorpresa. En aquel momento entraba el médico, jefe del establecimiento.

El director le anunció con estas palabras: - El señor doctor C..., médico superior del asilo de Santa Ana.

El conde se separó un poco: pero sus ojos, desdirector; - eso sucede algunas veces; pero los lo- mesuradamente abiertos, no se separaban de Mionna.

El médico se acercó y examínó à la jóven. - No es nada, - dijo, - un ligero desvanecimiento, que no tardará en disiparse. En efecto, Mionna empezó á agitarse y á res-

Entonces, ya más tranquila, el conde cogió el brazo del doctor, y mostrándole una mancha del tamaño, forma y color de un grano de café tostado, que la jóven tenía bajo el seno izquierdo, le

dijo: - Mirad, doctor, ved eso.

- Eso, - dijo el médico sonriéndose. - es una mancha que tiene esa forma particular. Es una mancha congénita, de las que vulgarmente llaman antojos, y que designamos en medicina bajo el nombre genérico de Noevi materni.

- Y decidme, ¿esas manchas son hereditarias? - No me atrevo à afirmarlo; sin embargo, en una de sus obras, el célebre y sábio doctor Ancelain sostiene que los noest materni pueden ser trasmitidos por los padres á sus hijos.

- Yo tengo la misma mancha, doctor, en el el mismo sitto, bajo el seno izquierdo, - esclamo Y desabotonándose el chaleco y la camisa, dejó

ver en su pecho un lunar absolutamente parecido al de la jóven. - Los dos nocci materni son identicos, - dijo el

- Lo cual da razon al sábio doctor Ancelain, doctor, porque esta niña es hija mia.

En aquel momento, Mionna, que acababa de abrir los ojos, se sentó. Dejó escapar un largo suspiro y miró à su alrededor con gran sorpresa. De pronto reconoció à Jorge, al conde y al director. Entônces su rostro se animo y sus ojos brillaron de alegria.

El conde la tomó en sus brazos, la estrechó con trasporte contra su corazon y luego esclamó ebrio de alegria y de felicidad: -¡Mionna, Mionna, hija querida de mi alma,

abrázame, abraza á tu padre! - ¡Mi padre! - esciamó atónita. - Si, Mionna, soy tu padre! ¡Eres la hija adorada del conde de Soleure! - ¡Vos... vos mi padre!

Y dejo caer la cabeza sobre el hombro del conde, y pareció volver à desmayarse. Pero no fue Casi al mismo tiempo llegaron el director y más que un momento de debilidad causado por la sorpresa y la alegria. Al mismo tiempo brotaron note a bisplante can recover all agost and mon to agost attraction of the carrier, in the fact of

MIONNA.

pectiva de robo se ejecutó tal como habian de-

A media noche los miserables saltaron al jardin. La puerta de la cueva fué abierta con una ganzúa, y los dos hombres, despues de encender un cerillo, se hallaron luego en el pasillo del piso bajo, donde se hallaba la escalera que subia al otro piso.

Primero debian sorprender à la criada, amordazarla, amarrarla, impedirla, en una palabra, que se moviese y diese el me or grito.

Morel tenia bajo el brazo un rollo de cuerda. Antes de entrar en la cocina, los dos hombres tendieron el oido. El silencio era profundo. - Vamos, - dijo Jacobo, - no estamos aqui para

entretenernos. Penetraron en la cocina que atravesaron dirigiéndose à la puerta de la alcoba de Maria Rosa. Estaba cerrada con pestillo: Vernier la abrió sin ruido y entró, teniendo en una mano el cerillo

y en otra el puñal. - ¡He! - dijo viendo el lecho arreglado, - ¿qué significa esto? Morel que se habia preparado para saltar sobre

la criada, permaneció inmóvil y atónito. - Y bien, ¿qué? - le dijo Vernier, - un trabajo ménos que hacer. - Si, pero no comprendo...

Jacobo se encogió de hombros. - Yo si, lo comprendo, - dijo; - el viejo ha dado permiso à su criada para ir à ver alguno de su fa-

que te estorban y adelante.

milia, y nada más. - Debe ser eso que dices. - Ahora, al otro, - repuso Jacobo, - cuyos ojos -lanzaban siniestros reflejos, - y sobre todo no tiembles. Debe estar durmiendo profundamente; le hemos visto casi acostarse. Tira las querdas

Y auravesando de nuevo la cocina, se encontraron al pie de la escalera. - Prepara el puñal, - ordenó Jacobo. Morel obedeció. Lentamente, à paso de lobo, sin ruido, porque

iban calzados con alpargatas, subieron la escalera: llegaron al descanso, se detuvieron al ver tres puertas. - ¿Cuál es? - preguntó en voz baja Jacobo. Morel, que había hecho desde fuera el plan in-

terior de la casa, respondió sin vacilar: - Esta. - ¡Con tal que no esté cerrada con llave à cerrojo! pero no, en esta clase de casas se tiene con.

fianza... Y aplicando el oido contra la puerta contuvo su respiracion para escuchar. Le pareció oir como un ronquido.

- Duerme, - se dijo, - y aunque debiésemos forzar la puerta, tendriamos tiempo de herirle antes de que pensase en defenderse. Y con mano resuelta alzó el picaporte y la puer-

ta se abrió. Entraron ambos en la cámara, que se vió alumbrada por la débil luz del cerrilo. El lecho estaba delante de ellos completamente cerrado por grandes cortinas de cretona floreada. Jacobo lanzo a Morel una mirada feroz, y am-

bos con los puñales alzados, prontos à herir.

marcharon hácia el lecho, cuyas cortinas separó

Morel violentamente con la mano que tenía

Casi al mismo tiempo las otras cortinas opuestan se descorrieron y el conde apareció de pié en el lecho apoyado en la pared y con un revolver en cada mano. El efecto fue terrible para los bandidos.

en el umbral de la puerta, impidiéndoles el paso, Jorge apareció con una lámpara en una mano x un revolver en la otra. Al mismo tiempo se abria otra puerta y Alejo'

dejó caer el puñal y solo pensaron en huir. Pero

Estos saltaron hácia atras aterrados. Morel

hacia su aparicion como Jorge con lámpara y un revólver. Los dos amigos se quedaron inmóviles y prontos à hacer fuego sobre los bandidos.

Jacobo Vernier, viéndose cogido lanzó un ru-

gido de bestia feroz. En cuanto á Morel temblaba y se apoyaba en una silla para no caer. Jacobo se disponia à hacer un supremo esfuerzo para escapar, forzando el paso defendido por Jorge. Pero en el momento que iba à saltar hácia la

puerta, Pedro Valeuski, saliendo de detrás de una?

cortina en donde habia permanecido escondido,? se lanzó sobre él y le cogió por el cuello. Sorprendido de aquel ataque imprevisto, Jacobo quiso herir à aquel nuevo enemigo; pero Valenski no le dejó tiempo; el viejo conservaba su fuerza de otro tiempo; su mano de hierro sujetó la muneca del miserable, y retorciendosela con vigor

le hizo soltar el arma, que cayó al suelo. Jacobó dejó oir un nuevo rugido, y al soltarlo Valenski, retrocedió, lanzando à su alrededor miradas de fiera. Los ojos, inyectados en sangre, espumeante la boca, las facciones contraidas, el antiguo guarda-caza estaba repugnante.

De pronto su mirada se detuvo sobre el suso y le reconoció. No pudo contener una esclamacion de terror, y un temblor convulsivo se apoderó de todo su cuerpo. - ¡Ah! ¡ah! - dijo Valenski. - Me reconoceis,

geh?... Yo tampoco he olvidado vuestras facciones. Despues de un primer asesinato, debiais intentar cometer otro... ¡Ah! debiais concluir como habeis empezado... Hoy, felizmente, vuestra victima se os escapa. El conde de Soleure se habia bajado del lecho y

permanecia inmóvil. - Jacobo Vernier - continuó Valenski con imperiosa voz, - mirad, mirad at hombre à quier queriais asesinar.

El miserable volvió los ojos hácia el conde, so bre cuyo rostro casa la luz de las dos lámparas. - Y bien, Jacobo Vernier, - prosiguió el intendente, - ino le reconoceis tambien? Miserable caed de rodillas ante el conde de Soleure vuestro antiguo señor!

El guarda-caza no tenia ya rostro humano. Ne se arrodillo, pero dejando escapar un sordo gemido, se encorbó lentamente y se le oyó murmu-

- ¡Perdon, perdon!

- Alzad, Jacobo Vernier, y escuchad! - ordenó el conde. - Sois un gran culpable; pero yonoquiero acordarme de que habeis asesinado à mi madre y que queriais a sesmarme à mi tambien. La mujer que armó vuestro braze es más criminal que vos. ¿Qué os hice yo? ¿Qué teneis que reprocharme? En una época, complice de una miserable, me, habeis rubado mi honor, habeis destrozado mi vi-i

8 Ministerio de Cultura

#### EDICION DE LA NOCHE DE HOY 24 DE MARZO

Cerrada ya nuestra edicion de provincias & AGENCIA FABRA DOS COMUNICA los SIGUIEN-

es TELEGRAMAS: Paris, 24. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 esterior español, 61 318. Despues,

Roma, 24. El ministro de Negocios Estranjeros, señor Mancini, contestando á una interpelacion sobre la política colonial seguida por el ministerio italiano, repite las seguridades pacificas que dió anteriormente en la Cam ra.

Asegura que el acuerdo de Italia con las potencias centrales é Inglaterra es la mejor ga-

rantia de la paz europea. Hace grandes e ogios del emperador Guillermo, quien, dice, no representa solo las victo-

rias alemanas, sino tambien la paz europea. Dec ara que no media compromiso alguno actualmente en re Italia é Inglaterra; pero que si llegase el caso de convenirse, el Parlamento seria consultado.

Londres, 24. El Sr. Gosling, secretario de la legacion de la Gran Bretaña en Copenhague, ha sido nombrado con el mismo cargo para la de Madrid, en reemplazo del Sr. Fane, quien pasa á la de Bru-

Tanger, 23. Han sido zanjadas las diferencias pendientes entre Marruecos y los Estados-Unidos. El sultan ha accedido á las reclamaciones de

estos, entregando los protegidos americanos me estaban en la cárcel. Londres, 24 El periódico el Mornung-Post dice que Espa-

la Portugal y Holanda, tomarán parte en la conferencia del canal de Suez. Hoy no ha firmado S. M. ningun decreto del personal de Hacienda.

Han sido nombrados: Pagador de las minas de Almaden, D. Cár-

los Garcia Puelles. -Guarda-almacen de efectos estancados le Madrid; D. Adolfo Menendez.

-Jefe de negociado de tercera clase de la administracion de contribuciones de Madrid, D. Julio Lopez Maestre.

Noticias del ministerio de la Guerra: Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo, al brigadier de ejército D. Alfonso Fernandez de Córdoba.

-Se ha dispuesto quede suprimida la comandancia general de Holgin (Cuba).

- Al teniente coronel, capitan de ingenieros. D. Antonio Ortiz y Puertas le ha sido concedido el grado de coronel en recompensa del profesorado; y el grado de teniente coronel por igual concepto, al comandante de infanteria D. Marcelino Garcia Arguelles.

Dice hoy el Imparcial, que la direccion general de infanteria se ocupa de una reforma, en virtud de la cual se pondrán tenientes coroneles al frente de las cajas de reclutas, en vez de comandantes, como sucede en la actualidad, dando con esto lugar á la colocacion de los tenientes coroneles que se hallan de remplazo y al ascenso de algunos comandantes.

La noticia no puede ser más completa ni más inexacta.

En primer lugar, no se encuentra hoy ningun teniente coronel de reemplazo, como no hay tampoco en aquella situacion coroneles ni comandantes de infanteria.

En segundo término, la reforma gravaria considerablemente el presupuesto de guerra, y finalmente, la direccion de infanteria no se ha ocupado, no se ocupa ni piensa ocuparse de semejante asunto, podemos autorizadamente asegurarselo al Imparcial.

La sesion de hoy en el SENADO se abrió à las dos y veinticinco minutos, bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro.

Se leyeron los dictamenes sobre los proyectos de ley : Fijando un plazo para que los senadores presten el juramento ó promesa | riendi que prescribe el reglamento; incluyendo en el plan general las carreteras de Sarriá á Piedrafita, de Baralla á Meira, de Caravaca á Elche de la Sierra, y de Abaran á la estacion de Blanca.

El señor conde de RASCON reprodujo la peticion de varios informes de la comandancia de ingenieros respecto al curtel de Atocha.

El señor ministro de la GUERRA ofreció

remitirlos. El señor conde de PALLARES rogó á la mesa se sirviese hacer que la imprenta del Diario de Sesiones subsanara un error cometido en el apéndice relativo al proyecto de ley incluyendo en la red general de ferrocarriles del Noroeste la prolongacion hasta Rivadeo del de Toral de Vados à Villafranca, pues no consta en el la enmienda que la comision admitió.

El Sr. FRESIDENTE: Se subsanará. El Sr. SANZ (D. Salustiano) reprodujo su peticion de los espedientes de concesion del

tranvia del Norte. El señor PRESIDENTE: Se recordarán al señor ministro de la Gobernacion los de-

seos de S. S. Orden del dia:

Sin debate se aprobaron los dictámenes: Admitiendo como senador por la Económica de Sevilla, al señor marqués de Paniega; fijando en la villa de Lladorre la capitalidad del distrito municipal de Tabescan; incluyendo en el plan general de carreteras la de Paniega. Archidona á Iznajar; y sustituyendo en el mismo plan la de Vellisca à la de Tarancon á Armuña, por la de Vellisca á Illana.

Se votaron definitivamente los proyectos de ley autorizando la concesion de la linea férrea de Calatayud á Teruel, y el uso de la traccion de vapor en el tranvia de las Palmas al puerto de Luz. Continuacion del debate sobre el modus

El Sr. PUIG rectificó.

El Sr. VIDA rectificó insistiendo en la inconveniencia de traer al debate la cuestion de limites.

El Sr. GIRONA consumió el tercer turno en contra del dictamen.

El señor marqués de RETORTILLO contestó en nombre de la comision, Los Sres. GIRONA y marques de RE-TORTILLO rectificaron.

El Sr. MALUQUER habló para alusiones. Declaró que no ha intervenido en arreglos y componendas con el gobierno de S. M.; que agradecia à la comision que à los senadores catalanes se les considerase como senadores de la nacion; que los conservadores en la oposicion halagan à Cataluña y en el banco azul no quieren oir sus lamentos; que á Cataluña no se le han cerrado aun las puertas, puesto que de los augustos lábios de S. M. han salido patrióticas frases, que las diputaciones catalanas y todas las de España deben esculpir en mármoles y bronces.

(Las últimas palabras del orador produjeron sensacion en la Camara. El señor presidente agitó desde luego la campanilla, pretendiendo inútilmente ahogar la voz del ora-

dor, que liegó à redondear sus frases). El Sr. PRESIDENTE: Señor senador, su señoria va por un camino vedado á los señores senadores; S. S. no puede traer al debate frases atribuidas al monarca y pronunciadas en un acto privado.

El Sr. MALUQUER: Un senador del reino, eno puede alabar al rey?

El senor PRESIDENTE: No solo S. S., el Senado entero alaba al monarca; pero S. S. debe cenirse al modus vivendi que se está discutiendo.

El Sr. MALUQUER: Las órdenes de su señoria... El señor PRESIDENTE: No son órdenes,

son ruegos. El Sr. MALUQUER: Los ruegos de la

presidencia, que son órdenes para mi, serán atendidos en mi corto discurso.

El orador volvió al terreno del debate.

modus civendi, para Inglaterra modus benecicendi, y para el gobierno un modus mo-

El orador terminó su discurso censurando el proyecto con marcado alcance político. El Sr. RUIZ GOMEZ se limité por hoy negar que en una reunion celebrada en el teatro de la Alhambra le abrazara el representante de Inglaterra en ocasion de ser el forma la entidad y estension de las faltas.

orador ministro de Estado. El señor ministro de ESTADO señalo la estralimitacion del Sr. Maluquer que hablando para alusiones, había entrado en un órden de consideraciones ajeno por completo al modus vicendi; justificó con energia la conducta del partido conservador en pasadas cuestiones económicas, en los debates sobre la base quinta y los tratados de Alemania y Francia.

Rectificó el Sr. MALUQUER. El señor ministro de ESTADO rectficó, manifestando que el gobierno fusionista hizo de la aprobacion del tratado con Francia una cuestion de gabinete, cosa que ahora no su-

El general MARTINEZ CAMPOS contestó que el gabinete que presidió el Sr. Sagasta, y del que formo parte, no hizo tal cuestion de gabinete, puesto que la declaró ley de enjuiciamiento criminal. libre en el Congreso, y varios diputados ministeriales votaron en contra, inspirados en su conciencia.

Rectificaron los señores ministro de ES-TADO y general MARTINEZ CAMPOS. Se dió por terminada la discusion de la to-

talidad y se suspendió el debate. Prestó juramento el señor marqués de la Orden del dia para el juéves: El debate

pendiente. Se levantó la sesion à las seis y media.

Se ha dicho esta tarde que el señor duque de la Torre habia cumplimentado hoy á los reyes. Sin duda ha dado origen a este rumor el hecho de haber estado dicho señor en la inspeccion general del real Palacio conferenciando con el conde de Sepúlveda.

La familia real ha pasado la tarde en el tiro de pichon de la Casa de Campo.

Hoy ha tomado posesion del cargo de segundo jefe de alabarderos el general Sr. Arteche, quien ha presentado esta tarde sus respetos à los reyes.

Hoy ha sido recibido por S. M. en audiencia privada de despedida, el encargado de Negocios del Brasil, Sr. Texeira de Macedo, quien antes habia presentado en el ministerio de Estado la carta de gabinete que pone fin à su mision en esta corte.

La ses on de esta tarde en el CONGRESO se abrió á las tres menos cuarto bajo la presidencia del señor conde de Toreno.

En el salon siete señores diputados. Las tribunas casi vacias. En el banco azul está el ministro de Gracia y Justicia. El Sr. VICUNA apoyó una proposicion de

ley encaminada á adjudicar unos terrenos proindivisos à los tres pueblos colindantes de la provincia de Vizcaya El diputado euskaro dedico frases encomiásticas á la memoria del malogrado Allen-

de Salazar, que fué su compañero. El Sr. MARFORI, despues de rogar à la Camara que espresase su sentimiento por la muerte prematura del diputado Sr. Allende; apoyó la inclusion de una carretera de Gra-

nada en el plan general. El señor PRESIDEMTE declaró que ya la Cámara habia adoptado el acuerdo que proponia el Sr. Marfori.

El Sr. ABREU llamó la atencion del señor ministro de Gracia y Justicia sobre el estado de los juzgados municipales rurales. Al pro-pio tiempo preguntó al ministro si pensaba en reformar algunas da las disposiciones de la ley de procedimiento civil, cuyo desenvolvimiento en la práctica ofrece algunas dificultades.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTI-CIA, reconociendo que la justicia correccio-

hacer la reforma, cuando el Código penal esté aprobado, y que si el gobierno no se ha atrevido à presentar el proyecto de reforma, ha sido por no sobrecargar ambas Camaras con grandes trabajos y no hacer alardes de estériles reformas. En suma, que no trata de presentar proyecto alguno hasta que exista la base sólida del Código penal, donde se re-

En cuanto à la ley de Enjuiciamiento civil, declaró que la reforma de los juzgados municipales, que reconoce y tiene en estudio, dependerá tambien de la aprobacion de

los códigos pendientes. El Sr PacHECO preguntó al señor ministro de la Gobernacion si està dispuesto à ampliar el tipo de los valores declarados que pueden remitirse por correo, reforma que exigen las necesidades del comercio.

Llamó tambien la atencion del gobierno sobre el hecho de que se ocupa la prensa respecto al cadaver insepulto del Sr. Garcia Hidalgo, y se estraño de la comunicacion del señor gobernador al juzgado, rogándole que procediese à la autopsia del cadaver, porque esas autopsias solo pueden hacerse à ruego de la familia, ó en los casos previstos por la

Termino pidiendo el espediente autorizando á la diputacion de Málaga, para levantar un empréstito con la garantía de las láminas

intranferibles del 80 por 100. El señor ministro de la GOBERNACION manifestó que traería el espediente sobre el empréstito; que procuraria ver, respecto à los valores declarados si podia aumentarse de gobierno y administracion. el tipo de remision hasta 50000 pesetas; y acerca de la autopsia del cadáver del señor discurso de contestacion al del señor Gon-Garcia Hidalgo, declaró que la conducta del zalez. señor gobernador ha sido en estremo correcta, toda vez que la autopsia del difunto la habian pedido los dos hermanos Garcia Hidalgo y la intervencion del gobernador se redujo a trasmitir este deseo al juzgado.

Rectificó el Sr. PACHECO insistiendo en que el gobernador ordenaba al juzgado, la autopsia, cosa que no estaba en sus atribuciones.

El Sr. FERNANDEZ VILLAVERDE (D. Raimundo) manifestó que cuestion tan insignificante, si tal pudiera llamarse, que daba desvanecida y reducida a sus justos limites despues de las palabras del señor ministro de la Gobernacion.

Insistió en la peticion de los hermanos del difunto, declaró que los términos de la censurada comunicacion estaban convenidos con el juez, y demostró que había procedido en virtud de las atribuciones que le corresponden como jefe de la policia judicial. Rectificaron todos tres y se terminó el in-

cidente. El Sr. LASTRES esplanó una interpela cion sobre justicia militar, motivada por el conflicto ocurrido en un consejo de guerra de Alcala de Henares, en el que el diputado actuó como defensor.

Refirió los hechos tal como los relató en su dia La Correspondencia de España, lamentando el rigorismo de las leves militares que obligaba à los letrados civiles à permanecer sentados y descubiertos en contra de lo que sucede en todos los demás tribunales por elevados que sean.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTI-CIA le contestó mostrándose conforme con muchas de las ideas espresas por el señor Lastres y discrepando esencialmente de ellas en cuanto à que la legislacion militar descansa y debe descansar en un principio puramente benthamista, y de aqui la dureza, no solo de la penalidad sino del procedimiento. Rectificó el Sr. Lastres y se entró en el

orden del dia. (Repentinamente se llenan las tribunas de gente que estaba en el salon de conferencias, y entran de prisa en el de sesiones gran número de diputados. El señor ministro de la Gobernacion ocupa el banco azul y el señor

Gonzalez (D. V.) un asiento.) El señor PRESIDENTE dije que antes de pasar adelante se creia en el deber de hacer nal en España se encuentra en un estado que se aclarasen ciertas palabras pronuncia-

banco, en tono familiar, como sucede en machas ocasiones, y quiza no bien interpretadas por causa del ruido que suele haber en la Camara. Segun el señor presidente, aquellas palabras molestaron à un digno señor diputado, creyendo herian su susceptibilidad; v era natural que así sucediese desde el momento que se les daba un alcance que en realidad no tenta ni podia tener.

El presidente, - anadió el señor conde de Toreno, - oyó aquellas palabras y no quiso darles importancia, antes bien, trato de quitársela, y por eso no intervido en otra forma que en la de imponer silencio. Yo no se si cabra responsabilidad al presidente, pero si la hay, desde luego la acepto. Su proposito es el de restablecer la armonia entre todos los representantes de la Camara.

Examinado detenidamente el caso, cree que no existe motivo para que se turbe esa armonia por las palabras de ayer, ni que haya necesidad de mútuas esplicaciones que las generales que el presidente dá desde este sitio Espero, añadió, que no se tomara por parte de nadie la palabra, despues de las que acabo de pronunciar, y que no habra cuestion por unas frases, que si hubieran sido ofensivas no las hubiese consentido. Hago constar que doy estas esplicaciones espontaneamente, esperando que serán aceptadas

por todos. (Cesó la espectacion y muchos diputados y casi todo el público abandona el salon y las tribunas.)

Se reanudó la discusion sobre el proyecto El Sr. CORBALIAN pronunció un notable

Se leyó la sentencia del tribunal de actas graves proclamando diputado por la Estrada

al Sr. Cantero, y fué aprobada por 70 votos contra 34. Se levantó la sesion à las siete menos cuarto.

Mañana publicará la Gaceta los siguientes decretos de personal del ministerio de Gracia

Trasladando, á su instancia, á una plaza de presidente de sala de la Audiencia de Zaragoza a D. Celestino Lagarminaga y Arria-

ga, magistrado de la de Madrid. A esta vacante, tambien á instancia, á don Juan Bautista de la Plaza y Ramirez, que

servia aquella. Trasladando á una plaza de magistrado de la Audiencia de Pamplona à D. José Maria de Unceta y Urquijo, presidente de la de lo cri-

minal de San Sebastian. A esta plaza, á su instancia, á D. Federico Monsalve y Callejo, presidente de la de lo criminal de Teruel

Trasladando, á su instancia, á la Audiencia de Búrgos à D. Pablo Gudal y Castillon, magistrado de la de Zarageza. Y à esta plaza, tambien conforme à sus de-

seos à D. Enrique Larrainzar y Ezcurra, magistrado de la de Búrgos. Parece, segun telegramas recibidos, que

ha ocurrido un alboroto en la fábrica de cigarros de Sevilla. Las autoridades dominaron sin grandes esfuerzos el tumulto de las cigarreras. Esta tarde, à primera hora en el Congreso

celebraron una conferencia con el señor conde de Toreno los señores Sagasta y Vega de Armijo, sobre el incidente ocurrido en la sesion de ayer. El presidente de la Cámara rogó à los úl-

timos que dejaran la cuestion à su cargo, pues habiendo ocurrido bajo su presidencia, queria resolverla digna y satisfactoriamente. El Sr. Cánovas, que llegó más tarde, conferenció tambien separadamente con los se-

ñores Sagasta y Vega de Armijo y con el senor cende de Toreno. Este dió las explicaciones que pueden verse en el extracto, pero apenas terminó, el señor marqués de la Vega de Armijo subió á la presidencia, y á nombre del Sr. Gonzalez (D. Venancio) y en el propío, manifestó que, no siendo lo hecho lo que Dijo que el proyecto era para España un anormal, declaró que el gobierno trata de l das en la sesion de ayer tarde, de banco a se habia convenido, el Sr. Gonzalez insistia

LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA.

dall y entonces, Jacobo Vernier, pude mataros, estaba en mi derecho. ¿Qué hice? Os dejé mar-

tregaré à la justicia; hoy, como en otro tiempo, os dejo marchar, sois libre. El miserable miró al conde con espanto, cre-

posible; no podeis hacer eso. - Puedo hacerlo, y es mi voluntad, amigo mio - repuso el conde con entereza. - El hombre que está delante de nosotros, no es ya peligroso para mi, y le perdono por razones cuyo valor apreciareis más adelante; alguna cosa me dice que debo

intereses que yo defiendo. Dirigiéndose luego à Jacobo, continuó: - Habeis venido aqui con Francisco Morel para asesinar à un hombre llamado Florentino Brous-

nombre se ocultaba el conde Gaston de Soleure. conde de Soleure permanecera oculto. Podreis

podeis marcharos. El conde se volvió à su intendente.

y dejadlos salir por la puerta de la verja: vos Jorge, alumbradies. Los dos miserables no se lo hicieron repetir, y

se precipitaron por la escalera sin pensar en dar las gracias al conde por su magnanimidad. Un instante despues estaban fuera de la casa, y la puerta de la verja se cerraba tras ellos.

#### XXVIII.

#### El lunar.

Jorge Ramel habia dejado, como sabemos, à su discipulo en el taller. Luciano estuvo alli hasta las nueve. Despues de haber cerrado el estudio y desembarazado de su traje, se dirigió a casa de Alejo, donde, sintiéndose con hambre hizo que

Luciano estaba muy inquieto Pensando que Jorge y su amigo volverian en la noche, resolvió esperarles en casa del autor dramático, à fin de ser más pronto instruido de lo que habia pasa-

lo mejor que pudo en el canapé, para dormir un poco, que bien lo necesitaba.

nho de plomo. Era ya muy entrado el dia cuando se desportá

MININKA

char libremente. Jacobo Vernier, hace poco salió de vuestros labios la palabra «¡Perdon!» Pues bien, no os en-

yendo haber oido mal. - Señor conde - dijo Alejo, - lo que decis es im-

dejarle libre para que pueda servir à los grandes

sel; estoy cierto de que ignorábais que bajo este

Pues bien, Jacobo, desde este instante Florentino Broussel no existe, y mañana, a la noche, el inquilino de esta casa la habrá abandonado para siempre. Sin embargo, durante algun tiempo el decir, si esto es conviene, à la persona que es ha puesto el puñal en la mano, que habeis cumplido fielmente vuestra mision y que Florentino Brous-

No tengo más que deciros; los dos estais libres;

- Valenski, - dijo, - acompañad á esos hombres

Francina le sirviese un buen refrigerio.

do en Saint-Mandé. Se instaló en el despacho de Alejo y se arregló

Pero, dominado de una mortal inquietud, estuvo nucho tiempo sin poder cerrar los ojos. A cosa de res, sin embargo, la fatiga del cuerpo venció la agitacion del espiritu, y se durmió con un

in reido que hacia Franscina por la habitación,

Eran las siete. - ¡Francina! ¡Francina! - llamo. La sirvienta apareció.

- ¿A qué hora ha vuelto Mr. Mollin? - pregun! to Luciano. - Aun no ha vuelto. - ¡Oh! ¡Dios mio! - gimió el pilluelo; - ¿qué ha? brá pasado allá abajo? Habrán consegnido aque-

llos dos miserables!... Y poniendose el sombrero, añadió: - Francina, voy á estar algun tiempo fuera; si Mr. Mollin vuelve con mi maestro, como es probable, les direis que me esperen aqui. Son las sie-

te y estare de vuelta á las nueve y media. Al decir esto salió cor riendo. En la estacion de coches tomó un cupé dando al cochero la órden de llevarlo à Saint Mandé.

A las ocho y diez minutos Luciano Hamó á la verja de la casa del conde. Fué Valenski quien le abrió. - Señor, - dijo Luciano al anciano ruso, - soy Luciano Morel. ¿Donde están M. Jorge Ramel y

M. Alejo Mollin? - Mi jóven amigo, - respondió el intendente, esos señores están aqui esperando para irse à que llegue el carruaje que han mandado á buscar. - ¿Y el señor conde?

Luciano lanzó un grito de alegría. - Entónces, señor, - dijo, - ano ha sucedido nada esta noche? - Si, hemos recibido la visita de dos caballeros salteadores; pero prevenidos, gracias á vos, amigo Luciano, estábamos preparados para reci-

- El señor conde está con ellos.

on los. -Y sestan arrestados? -No; el señor conde ha tenido presente la súplica que hicisteis à M. Jorge, y les ha dejado h-

El pilluelo se echó à llorar y así entré en el gabinete del conde, que estaba hablando con los dos amigos. El conde se levantó, tomó en sus brazos á Laciano y le besó como un padre.

- ¡Ah! hijo mio, - dijo con emocion, - ¡tú sabrás rescatar noblemente las faltas y los crimenes de tu padre! Vamos, cálmate, mi valiente Luciano; seca tus lágrimas y siéntate aqui, en esta silla Ahora mismo íbamos á buscarte; sin duda tienes muchas cosas que decirnos; pero ante todo, dime donde está Mionna, dime donde está mi hija.

- La señorita Mionna está en el hospicio de Santa Ana. - En una casa de locos! - esclamó Jorge Ra-

que madama Joramie y sus cómplices han creido que estaba loca. Pero tranquilizaos, la señorita Mionna no lo está, y le ha sido preciso toda su inteligencia, todo su talento para conseguir engañar así a sus terribles enemigos. Por lo demás, os voy á decir por qué la sefiorita Mionna ha fingido perder la razon.

- Si, señor, - respondió Luciano y ha sido por-

Y tan brevemente como pudo, Luciano conto a sus oyentes el papel que había representado con su padre; lo que supo, como babia visto à Mionna en la cueva y el consejo que la habia dado de simular la locura, no encontrando etro medio para

CHARLEST AND WITHOUT THE CHARLES MIONNA.

arrancarla de las manos de madama Joramie y del poder de sus cómplices. El conde abrazó de nuevo á Luciano, y dijo: -Jorge, Alejo, vamos à partir los tres; pero you que esa joven no se llama así.

no voy con vosotros; me dirijo solo à casa de uno de mis amigos, cuya ayuda me es necesaria en las presentes circunstancias. Son las nueve y media. à las doce nos veremos delante del hospicio de Santa Ana. Tu, Luciano, te quedas aquí con Valenski, que puede necesitar de ti. Por lo demás, amigos mios, - continuo el conde

dirigiéndose al artista y al poeta, - nada ha cambiado; como ya os habia dicho no falteis mañana à las once en Villanueva de San Jorge, en la quinta de Fresnes. Ahora, partamos. El carruaje acaba de llegar,

os ireis en él; yo tomaré el cupé de Luciano. Antes de separarse el conde dijo á Valenski. -Conoceis mis intenciones, nada tengo que añadir á las recomendaciones hechas. O con ando diligencia.

A las doce menos cuarto, Jorge Ramel y Alejo Moullin se paseaban silenciosamente por la plaza que hace frente à la puerta principal del asilo de

En efecto, à las doce menos cinco, un cupe particular, tirado por un caballo de pura raza, se detuvo delante del Hospicio. Un hombre grave, imponente, à quien ni Alejo

no tardó en aparecer.

postigo del hospital y llamó.

una nueva enferma.

Oseraie. El juez instructor tendió la mano al conde de Soleure, que se apeó à su vez. Entónces los dos amigos, sombrero en mano,

se le acercaron. El conde les presentó al magistrado, y dirigiéndose à éste, le dijo: - Mi querido Oseraie, estos son los amigos de

que os he hablado y que conoceis de nombre: Jorge Ramel y Alejo Mollin. - Me alegro mucho, señores, de hacer vuestro conocimiento, -dijo el juez, tendiendo la mano a dado. los dos jóvenes.

Despues de esto, Mr. Bertrand se dirigió al

El portero abrió y preguntó quién era. El magistrado le dió su tarjeta, diciendole que la pasara inmediatamente al director. El portero hizo pasar à los cuatro al locutorio y marchó à cumplir su comision.

tructor; así, desde que recibió la tarjeta, se apresuró à salir al locutorio. Mr. Bertrand le presentó à sus compañeros, y el director les invitó à que le siguieran à su gabinete.

El director conocia particularmente al juez ms-

Cuando se sentó, el juez instrctor tomó la pa- estupefacto. laura. - Mi querido director - dijo, - os manifestaré trado - y estos señores y yo venimos à buscar à inmediatatamente, y sin preambulo, el objeto de esa joven. nuestra visita. Ayer, por la tarde, os han trado

- Eso es. Bajo que nombre la habels recibido?

. Una joven muy linda, por cierto.

de Josefina Laurent, segun constaten la forden del comisario de policia. - Mi querido director, desde luego os declaro

- Antes de que os la trajesen, ano fué certificada su alineación mental por un médico alienista? -Si, y por un médico que en estos últimos años ha adquirido una gran reputacion : el doctor Bar-

-Muy bien. Ha sido examinada por uno dellos especialistas de la casa? -Dos veces, anoche y hoy por la mañana

-Sin duda alguna. - Estábais vos presente en la consulta?

- Y que contestaba? - Una sola palabra, señor, antodas las preguntas que se le dirigian: «Espero». El conde y el magistrado cambiaron una rapida Jorge no podia contener las lágrimas.

tor, - decidnos, os lo ruego lo que más particularmente ha observado el médico en esa jóven por la Santa Ana. Esperaban al conde de Soleure que cual todos nos interesamos. -Una gran agitacion, mucha melancolia, languidez estrema y un fondo de singular tristeza.

> ta misma palabra. - Espero! Por momentos parece que va à llorar, se van & asomar lágrimas en sus ojos, pero nada más.

> ¡Oh! nunca será una loca peligrosa; su locura es dulce y melancólica y parece que se halla sumida en un sueño del que jamás despertará. - ¡Querida niña! - murmuró el conde medio sos

> llozando. - Mi querido director, - prosiguió el magistrado, os agradezco los informes que nos habeis Espero repite constantemente vuestra nueva pensionista, y dice la verdad, y lo que espera con

> tanta ansiedad, es su próxima libertad. Esa joven, apreciable director, está tan loca como vos y como yo. - ¡Qué decis!

> - Escuchad, pero que esto quede entre nos. Atraida à un lazo en que su vida estaba amenazada esa jóven ha simulado estar loca para que la condujeran á una casa de dementes y escapar asi del furor de sus enemigos, que no hubieran dejado de asesinarla.

- ¡Qué me contais, señor! -esclamó el director

- La verdad - respondió gravemente el magis-

Y mostrando un papel al director, añadió: - Ved la orden de libertad. El director se inclinó.

- Voy à dar las instrucciones necesarias para . Wad al ragistro: act inscrita con el nombre foma la iduan san canducida aqui-

2008 Ministerio de Cultura

239

- Ah!

-AY ha reconocido la alienacion?

-aLa loca ha-sido interrogada? -Si, señor.

- Mi querido director, - repuso el juez instruc-

Su mirada no tiene nada de estraviada pero brilla febrilmente. Esta mañana estaba más calmada que ayer. Pero en vano el médico la interrogaba; ni Jorge conocian se apeó. Era M. Bertrand de se diria que se obstinaba en su mutismo. Siempre

en sus pretensiones de reparacion y no se namos el funebre recinto, la autoridad judidaba por satisfecho. cial quedaba ultimando este asunto.

Creese, sin embargo, que la cuestion acabara, sin grandes dificultades, honrosa y sausiactoriamente.

El fallecimiento del Sr. Garcia Hidalgo, por el hecho de hallarse insepulto su cadaver en el cementerio de San Lorenzo, desde el 10 del actual, ha sido estos dias y seguia siendo hey, tema de comentarios en esta

corte. Y en efecto, el asunto ha revestido caracteres verdaderamente escepcionales. Haremos una breve relacion de lo ocur-

rido. El 9 del actual, á las diez de la mañana, falleció repentinamente en su casa habitacion, núm. 4, bajo, de la calle de San Agustin, el referido D. Adolfo Garcia Hidalgo, de 40 años de edad, y de estado casado.

Cuando ocurrió la desgracia estaban en el espresado domicilio la esposa y dos criados. El Sr. Garcia Hidalgo falleció una hora despues de haberse levantado de la cama, en ocasion de estarse calzando unas zapatillas.

Al penetrar D. N. Búrgos, su esposa, en la habitacion donde ocurrió el suceso, fué acometida de un síncope, del que volvió en sí al poco tiempo.

El médico del registro civil, Sr. Parada Santin, reconoció en seguida el cadáver y certificó que el Sr. Garcia Hidalgo habia sucumbido á consecuencia, probablemente, de un derrame seroso cerebral.

El dia 10 del corriente, à las cinco de la tarde, ingresó el cadáver en el cementerio de San Lorenzo, donde quedó depositado á instancia de la familia y en consideracion à que el difunto no presentaba signo alguno de descomposicion.

Se colocó al cadaver en la sala-depósito, sujetandole en el dedo indice de la mano derecha el alambre de un timbre eléctrico. Desde aquella noche el conserge del ce-

menterio Sr. Canser, alternando con el guarda, estuvieron constantemente velando al cadaver.

El dia 11 bajó la familia del finado al cementerio, à fin de observar en qué estado se encontraba el cadáver, y no hallando en él señales de descomposicion, manifestó, como era natural y las leyes disponen, su resuelto propósito de que no se llevara á cabo el sepe-

A distintas horas del dia y aun de la noche la desolada familia visitó los dia sucesivos la sala-depósito.

Trascurrieron cinco dias y, no obstante, el cadaver del Sr. Garcia Hidalgo no presentaba alteracion alguna en su semblante ni en el resto del cuerpo.

El dia 16 por la mañana, el conserge del cementerio observó ligeras señales de descomposicion en el cuello del depositado, cuya alteracion puso inmediatamente en conocimiento de la familia.

En seguida los parientes concurrieron al depósito, y despues de observar detenidamente al difunto, le desabrocharon el boton del cuello de la camisa.

Los pequeños signos de descomposicion no fueron en aumento, á pesar de haber trascurrido yeinticuatro horas.

Todo lo espuesto llegó à noticia del señor gobernador de la provincia por un individuo de la familia del finado que, segun parece, manifestó su deseo de que se hiciera la autopsia al cadáver.

La autoridad superior de la provincia. en , vista de lo espuesto, dispuso el dia 20 que los subdelegados de medicina Sres. Lacasa y Benitez reconocieran el cadáver, certificando ambos profesores que el Sr. Garcia Hidalgo era cadaver, y que presentaba inequivocos signos de descomposicion.

Llego el dia 21, y los individuos de la familia del difunto se dividieron en opiniones, sosteniendo unos la necesidad de que se practal diligencia.

De lo sucedido y de esta divergencia de que despues de varias diligencias preliminares señalo para esta tarde, á las tres, la prac-

tica de la autopsia. El cadaver del Sr. García Hidalgo presentaba esta tarde, á las dos, palpables señales de descomposicion; pero el hedor que exhalaba era ligeramente perceptible à los veinte

pasos. A las tres en punto se constituyo en el cementerio el juez de instruccion del distrito

del Congreso, Sr. Ayllon. Seguidamente, y a presencia de D. Pedro Gonzalo de las Casas, en representacion de la familia del finado, y del subdelegado de medicina del distrito del Congreso doctor Mendez Ugalde, los médicos forenses señores Alonso Martinez y García Sierra, auxiliados del Dr. Vera, dieron principio à la au-

El estudio sobre el cadáver duró hasta las cinco de la tarde, dando por resultado la confirmacion del certificado espedido por el médico del registro civil el Dr. Parada.

Acto continuo, y en una de las habitaciones de la sacramental, estendió el activo juez cretos que publicamos anoche. Sr. Ayllon, en presencia de los circunstantes, el acta de la diligencia practicada.

duquesa de Santoña, Sr. Garcia Hidalgo. El mercado de la plaza de la Cebada ha recobrado hoy su habitual aspecto.

Las ventas realizadas han sido numerosas. Pasado mañana, á las cuatro de la tarde, se firmará por el señor marqués de Bogaraya la escritura de compra de la casa numero 18 y 20 de la calle de Alcalá, empezándose el derribo de la misma y de la del núme-

Hoy se han verificado y han sido adjudicadas las subastas en el ayuntamiento para la continuacion de la alcantarilla en direccion del arroyo desaguador de Atocha y construccion de colgaderos de hierro para la nave de carneros del matadero de Madrid.

ro 22, el 1.º de abril.

Dentro de brevesdias será remitido al gobernador civil el proyecto de nuevas ordenanzas municipales ya aprobadas por el ayuntamiento.

El subsecretario de Ultramar, Sr. Suarez Vigil, se ha agravado un tanto en su perti-

naz enfermedad. El juéves próximo se reunirá en pleno en el ministerio de Fomento, el Consejo de Instruccion Pública.

Ha fallecido en Cuba D. José Ramirez Obando, catedrático de término en la facultad de derecho de la universidad de la Ha-

El gobernador general de Puerto-Rico ha remitido al ministerio de Ultramar, con destino à la suscricion nacional en favor de las victimas de los terremotos, una letra de 14902 pesos 24 céntimos, y un abonaré de 191 75.

Ayer fueron enterradas en los cementerios sacramentales 17 personas; en el municipal 25 y 2 fetos.

Segun telegrama recibido en el ministerio de Ultramar, el vapor Isla de Cebú, que codduce al general Terreros, salió ayer 23 de general estraordinaria la Asociacion Artísti-Colombo para Singapore sin novedad.

No ha sido admitida la dimision presentada por el rector de la Universidad de Granada, D. Santiago Lopez Argüeta.

Hoy no ha ocurrido nada de particular sobre politica de gobierno ni de oposicion.

Se ha hablado del incidente de la sesion de ayer à última hora, apropósito del cual se ha dicho que se habian celebrado diferentes: conferencias.

El presidente del Congreso, conde de Toreno, al reanudarse la discusion del proyecto de ley sobre administracion local, pronunció elocuentes palabras negando toda importancia all incidente.

El Sr. Corbalan ha consumido hoy un [turno en pro de la ley de administracion local contestando al Sr. Gonzalez y defendiendo el proyecto de ley con gran conviccion de su bondad y mucha competencia administra-

Para el juéves próximo se anuncia la interpelacion del Sr. Portuondo, sobre los actos de la comision de Cataluña en Madrid

Nuestras impresiones de última hora son que no tomará parte en la interpelacion ningun orador de las minorias monárquicas.

El directorio de la Izquierda se ha reunido esta tarde para fijar su conducta si se realiza el propósito del Sr. Portuondo, de esplanar ticase la autopsia, y protestando los otros del su anunciada interpelacion. El acuerdo ha sido el de mantener el criterio ya indicado, de no figurar como iniciadores de dicho depareceres dió cuenta el Sr. Villaverde al juez bate; pero si tiene lugar, y tercian en él otras de instruccion del distrito del Congreso, el minorias, la izquierda, hablará por conducto de uno de sus más caracterizados indivíduos.

> Esta tarde, á última hora, recibimos el siguiente TELEGRAMA:

Paris, 24. 3 por 100 frances, 81-57 112. 4 12 frances, 110-35. 4 por 100 esterior español, 61-00. 2 por 100 esterior, 00 010. 4 interior, 00 00. Obligaciones de Cuba, 480-00. Consolidados ingleses, 97.9116

Bolsin. 4 por 100 esterior, 61 318. 4 por 100 amortizable, 00 010

### DE HOY 25 DE MARZO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones. GRACIA Y JUSTICIA. - Los reales de-

A las cinco y media, hora en que abando miento de San Roque (Cadiz).

Esto es todo cuanto, segun nuestros infor- orden interior de los hospitales de incurables quen unos buzones en todas las espendedu- que comprenderá desde el 10 de julio hasta mes, que tenemos por ciertos, ha ocurrido en se adicione un inciso en el sentido de que rías militares, donde deberán depositarse el 25 de agosto de cada año cuando en algunos de ellos, cualquier enfermo contragese una enfermedad contagiosa y

se haga necesaria su curacion en otro, se le generales, jefes y oficiales. reserve su plaza por el tiempo de dos meses. ULTRAMAR. - Real orden aprobando un reglamento para los ejercicios de oposicion à neo de esta corte la tercera velada musica. las plazas de auxiliares del negociado, de los Registros civil y de la Propiedad y del Notaaiado de este ministerio.-Reglamento.

La Agencia Farra nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: Londres, 24.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 esterior espanol, 60 518.

Paris, 24. El Libro Amarillo, que se ha publicado hoy contiene, entre otros documentos diplomáticos ménos importantes, un despacho de lord Granville, ministro de Negocios estranjeros de Inglaterra fechado el 21 del corriente.

Dice que habiendo publicado el representan-te de la Gran Bretaña en Pekin una notificacion que podia alentar la resistencia de China contra Francia, dando una idea errónea de la protesta inglesa relativa al arroz, considerado como contrabando de guerra, el gobierno frances dirigió reclamaciones al de Londres.

En vista de ellas, lord Granville desaprobó esplicitamente la conducta del representante británico, quien informo posteriormente á China que la protesta inglesa no implicaba de ningun modo oposicion resuelta á los apresamientos de los buques cargados de arroz, los cuales serian sometidos á un tribunal de pre-

El conde de Granville termina espresando la mayor amistad hácia Francia y el deseode que se ponga término á la lucha entre dicho patencia y el Celeste Imperio.

Paris, 24. Cámara de los Diputados.-Se aprueba por 412 votos contra 99 la totalidad del proyecto de ley restableciendo el escrutinio por lista o por circunscripciones.

Paris, 24. Francia, de acuerdo con las demas potencias, ha invitado á España y á los Paises Bajos á asistir á la conferencia del canal de Suez, en'vista de los intereses que tienen ambas en Oriente, ly por lo tanto en la navegacion del

Una noche de esta semana celebrara junta co-musical de socorros mútuos, para tratar de un asunto de verdadera importancia para el teatro lírico-español.

Ha regresado de Lishoa el principe Prisdang, enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de Siam, acompañado de su secretario Sr. Clarke.

Ha llegado à Madrid el primer secretario de la legacion de España en Lisboa, señor D. Luis Silva, el cual ha sido destinado á la secretaria del ministerio de Estado.

Ha llegado à Madrid, y en breve-será recibido por S. M., el baron de Itajubá; nombrado recientemente ministro del Brasil en esta corte.

Dicho diplomático ha conferenciado con el ministro de Estado, á quien entregó copía de sus cartas credenciales.

Parece que à solicitud de la sociedad de Escritores y Artistas, se han concedido 2000 pesetas por el ministerio de Fomento para la esposicion que celebra dicha socie-

Por el ministerio de Ultramar, de acuerdo con el de Marina, se ha dispuesto acceder à lo solicitado por la compañía Trasatlántica, concediéndole autorizacion para que los vapores-correos de Filipinas sustituyan su punto de escala de Punta de Gales por el de Colombo, que es abordable á cualquiera hora del dia y de la noche y reune mejores condiciones para el caso que el anterior citado.

El reputado matador de toros Fernando Gomez (a) Gallilo, ha nombrado su apoderado general al antiguo espada D. Antonio Gil.

Algo mejorado de su larga indisposicion, pudo concurrir anoche á la sesion acostumbrada de la real Academia de Ciencias Morales y Politicas, que fué presidida por el Sr. Vaamonde, el censor de la misma Sr. Lafuente.

Despues del despacho ordinario, se dió cuenta del nombramiento de algunas comisiones, y continuò animada la discusion del reglamento interior de la corporacion, siendo aprobado buena parte de él.

El secretario, Sr. Garcia Barzanallana (don José), participo á la Academia el recibo de varios donativos hechos á ella por corporaciones y personas particulares, y entre ellos de los ejemplares encuadernados y con el retrato del autor, que de su obra poética recientemente publicada, se ha servido remitir a secretaria el Maria Massa. Sr. D. Manuel Maria de Santa Ana.

La Academia recibio con sincera estimacion estos donativos, encargando que se den espresivas gracias á los donantes y acto continuo se levanto la sesion.

Las oficinas generales de suministros mili- bre. GOBERNACION. - Real orden resolvien- tares se han trasladado à la calle de la Prin- Tambien se ha dispuesto, como medida de

glamento de 27 de enero de este año para el del centro de Madrid, ha dispuesto se cologan que hacerle las familias de los señores

> El próximo sabado se verificará en el Atedel presente curso, organizada en la misma forma que las pasadas.

> El juzgado de la Latina se personó ayer en el palacio de Osuna interviniendo los documentos que se refleren al empréstito de dicha casa.

Es completamente falsa la noticia dada por algunos periódicos de que el juzgado de la Latina haya dictado auto de suplicatorio é las Córtes para procesar à un administrador del Banco de Castilla.

Ha tomado pesesion de la secretaria de la alcaldia del distrito de Palacio, para la que ha sido nombrado, D. Florentino S. Olavar-

Hoy á las diez y media de la mañana habrá capilla pública en Palacio.

Noticias de Marina:

Se ha aprobado por la junta superior consultiva de la Armada el nuevo programa para el estudio de la maniobra de los buques en la escuela naval.

-Para el reconocimiento de carbones españoles para la Marina, ha sido destinado á Gijon el ingeniero primero D. César Luaces.

En breve se anunciará la convocatoria para

la provision, en virtud de oposicion, de la cátedra de profesor auxiliar de la escuela Nacional de Música y Declamacion, El dia 19, dia de San José, tomó posesion

de la silla episcopal de Ciudad-Rodrigo el ilustrisimo Sr. D. José Tomás de Mazarrasa Con este motivo el Ayuntamiento, la Audiencia, los senadores, diputados, etc., han felicitado cordialmente á dicho prelado.

El consejo de gobierno ha acordado que no se admitan en el Banco de España efectos á descuento por ménos de cinco dias, á no ser que se abone el interés correspondiente por este plazo mínimo.

Noticias del teatro Real:

Si la señorita Teodorini, sigue mejor, el sábado próximo se verificará su beneficio, el cual promete estar en estremo concurrido. -El jueves se cantará la opera Un ballo in

-El incidente de la Sra. Sembrich con la empresa, está en el mismo estado que dias pasados, es decir, sometido á los tribunales. -La última funcion por estos dias se dará domingo próximo, comenzando de nuevo el

domingo de Páscua, hasta ultimar la serie. Mañana juéves 26 del corriente à las nueve de la noche, dará una conferencia en la academia Médico-Quirúrgica Española, Montera, 22, bajo, el distinguido catedrático de la facultad de Farmacia Dr. Carracido, sobre los «Proble-

mas quimica biologica:> Por el ministerio de Gracia y Justicia se anuncian las siguientes vacantes por promo-

La plaza de fiscal de la Audiencia de San Sebastian, las de juez de primera instancia de Orihuela, Tarragona y Mula, la de aboga do fiscal de la Audiencia de Cádiz y por traslacion la de fiscal de la de Albacete.

Los aspirantes à estas plazas presentaràx sus solicitudes en aquel mini terio, dentro del término de 20 dias.

A las ocho y cuarto terminó anoche la conferencia que celebraron algunos hombres politicos de las minorias liberales, para ocuparse en el incidente parlamentario ocurrido en la sesion del lúnes à última hora. Despues de la conferencia se dijo que de-

bia darse por terminado el asunio, considerando que con las esplicaciones dadas por el presidente del Congreso, señor conde Toreno, estaba dada la solucion parlamentaria.

Indicase para un gobierno de provincia al ex-diputado conservador D. Clemente Ber-

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Cáceres el que lo era de Las Palmas-D. Gregorio Quintero y Arnaiz.

El dia 1.º del mes próximo comenzará la discusion del presupuesto en la Diputacion provincial de Madrid. Ha jurado el cargo de mayordomo de sema-

na de S. M. el rey en manos del marqués de Alcañices, el diputado provincial D. Pascual

Con el fin de facilitar el transito de la primera á la segunda enseñanza, se ha dispuesto que los exámenes públicos de las escuelas primarias de la isla de Cuba, se verifiquen en el mes de junio en vez de hacerlo en diciem-

- Otra disponiendo que el art. 93 del re- atencion à la distancia de dicha dependencia rante la canícula, se establezca en dichas escuelas un periodo de vacaciones completas

> Mañana hará seis años que falleció en Madrid nuestro ilustre y respetable amigo don

> Augusto Ulloa. Su recuerdo vivirá constantemente en la memoria de cuantos conocieron y trataron al distinguido patricio que tan grandes servicios hizo á su pais, y tanta gloria à los parti-dos de gobierno que le contaron entre sus de-

La situacion en el circulo de la Izquierda continua siendo la misma. La proposicion firmada por gran número de socios pidiende la convocatoria de una junta general, dice

«Los que suscriben, socios de este circulo. en virtud del derecho que les concede el art. 4. del reglamento y en vista del insistente rumor que circula hace días y segun el cual la junta directiva, procediendo contra toda razon y derecho, piensa declarar disuelto este circulo cerrando sus puertas á los socios, ruegan á la junta directiva declare cuál es su pensamiento acerca del particular.

Como el rumor es gravísimo, pues afecta directamente á la vida de esta sociedad, los que suscriben creen necesario que urgentemente, es decir, dentro de la presente semana, sea convocada una junta general estraordinaria en la cual se desmientan por la directiva los rumores que circulan (caso de que sean inexaclos) ó sean discut dos sus propósitos, si por desgracia lo que se dice fuera cierto.»

Los firmantes no confian mucho, segun parece, en los propósitos de la junta directiva y creen que por lo menos dará largas a la convocatoria, continuando al frente del circulo, firme en su decision de no dimitir, apoyada por un individuo caracterizado del directorio, que atribuye á la cuestion carácter politico, cuando, al decir de los socios, es esencial y esclusivamente administrativo.

Una errata de imprenta nos hizo decir anoche que el Sr. Castelar habia pronunciado, contestando al Sr. Gonzalez (D. Venancio), un discurso en defensa del proyecto de ley de gobierne y administracion local, habiendo sido el que lo pronunció el director de Administracion, Sr. Corbalan.

En la Fábrica de Tabacos de Gijon ocurrió ayer un pequeño tumulto entre las cigarreras per haber corrido el falso rumor de que se habian remitido máquinas para la fabricacion de cigarrillos.

Hoy serán revistados en el ministerio de Fomento todos los porteros del mismo, con motivo de entregarseles un nuevo uniforme.

Anoche fueron conducidos á la casa de socorro de la Costaniila de los Angeles un niño de tres años y una niña de cinco, que los guardias encontraron estraviados, el primero en la Puerta del Sol y la segunda en la calle de Hortaleza.

La junta de defensa contra la filoxera se reunió ayer tarde en el ministerio de Fomento, bajo la presidencia del señor director general de Agricultura, habiéndose aprobado los 69 articulos de que consta el reglamente intermo de la misma.

Hace pocos dias dijimos que al jefe de une de los negociados del ministerio de Fomento le habian robado el gaban que tenia en sa

Ayer, dos desconocidos, aprovechando la ausencia de los porteros, abrieron la puerts. del citado despacho con un llavin; en este momento fueron scrprendidos por un portero y se dieron á huir con tal rapidez que no pudieron ser detenidos,

Ayer llovió en Avila y Búrgos.

Ayer fueron detenidas 19 personas de uno etro sexo por diferentes faltas y delitos. Bolsin.

Próximo, 62'10. Cuatro perpetuo: Contado, 00'00. Dinero, Fin de mes, 61'85.

# DIARIO DE MADRID.

ALMANAQUE

Santo DEL DIA 25 .- La Encarnacion del Hijo de Dios y San Dimas.—Es fiesta de precepto. Sol: sale á las 5'57 y se pone á las 6'17.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Plácido y se hace funcion à la Encarnacion, predicando el Sr. Payol por la tarde, en la novena el Sr. Peries.

En la Encarnacion habra fiesta al misterio del dia; será orador el P. Minguella; por la tarde completas. En San Lorenzo, el señor cura.

En Nuestra Señora de Gracia, Sr. Aledo. En las Arrepentidas, Sr. Arce. En San Pedro de Naturales, Sr. Greño. En el Buen-Suceso, Sr. Vililla. En Santiago, P. Iglesia.

En San José, señor economo.

NACIONAL.

PESETAS	NÚMS.	POBLACIONES
80,000	9.225 9.226 9.227	Sevilla Barcelona.
40.000	16.249 16.250 16.251	Barcelona Sevilla.
20.000	19.692	Sevilla P. Mallorca.
5.000	2.679	S. Sebast Valencia.
5.000	8.774	Lérida Madrid.
2.500	17.567	Toledo Zaragoza.
2:500	17.150	Hellin Barcelona.
2.500	15.243	Madrid Vitoria.
2.500	5.583	Id. P. Mallorca.
2.500	14.855	Id. Sevilla.
2.500	25.719	Badajoz L. Conc.
2.500	23.978	Madrid. Zaragoza.
2.500	2.584	Cádiz Santander.
2.500	22.447	Madrid Barcelona.
2.500	1.951	PuenteárzasSevilla.
2.500	21.391	Madrid S. Sebast.
2.500	3.348	Málaga Huelva.
2.500	7.329	Cádiz Gracia.
2.500	18.502	Zaragoza Avilés.
2.500	19.989	Granada Segovia.
2.500	21.494	Barcelona Lorca.
D FAA	Contract of the contract of th	

2.500 Avila. - Barcelona.

2.500

la manera siguiente:
Uno de 500000 pesetas, uno de 250000,
uno de 125000, uno de 80000, uno de
40000, 50 de 5000, 600 de 1500. Dos aproximaciones de 10000 pesetas cada una para los números anterior y

Sorteo del 8 de abril de 1885.

24.178 Madrid. - Madrid.

Constará de 12000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, à 25 pesetas décimo. Los premios han de ser 661, distribuyén-dose 2 190000 pesetas, repartiéndose de

posterior al del premio mayor. Dos id. de 8000 ptas, para el segundo.

8 Ministerio de Cultura

do el espediente de suspension del Ayunta-cesa, núm. 25, donde se halla tambien el de-caracter higiénico, que en vez de la reducpósito de viveres. El jefe de este servicio, en cion de horas de clase que se observaba du-

PREMIADOS COM 300 PESETAS

2.83	-															-	-	-		-	-	-	A LACKS TO
		1.039	2.395	3.645	4.669			7.836	8.	10.046	11.324	12.698	13.754	14.872	15.988	17 mil	18.275	19.615	20,901	21.954	122.892	1	125.060
1	.Cent."	1.074	2.419	3.691	4.689		6.975	7.893	8 912	111 (1633	111 388	112 704	113 771	114 873			1 19 976	1 10 210	190 000	191 055	199 010	104 "	25.100
. 1	0000	1.102	2.422	3.739	4.765		6.987	7.913	8.976	10.119	11.358	12.721	13.774	14.896	16 mil	117.037	118.298	1 19 633	120 911	121 957	99 096	Control of the second	105 100
	10	1.107	2.495	3.756	4.733		722 80	7.931	8.986	10.129	111.362	12.748	13.796	14.937		17.048	1 18 311	119 669	120 923	121 960	99 040	104 000	10= 100
1	37	1.121	2.502	3.868	4.759		7 mil	7.917		10.149	111.395	12.738	13.799	14.967	16.024	117.098	1 18.337	1 19, 667	120.924	121 970	199 948	194 059	105 104
1	40	1.152	2.530	3.879	4.790			7.949	9 mil	111 77	1 1 1 20 12	1.52 17.50.0		1.0 1.15	1 1 60 1 1 1 1 1 1 1 1	1 1 7 1 7 1 1	TAO OTHER	I THE CHAIN	I WHAT I WANTED	1 43 4 646 143	Later Courses	The second second second	A Committee of the Comm
1	66	1.164	2.559	3.918	4.814	5.951	7.014	7.960		10.250	11.442	12.851	13.812	14.986	16.118	17.198	18.434	19.735	20.956	21.991		24.114	25.166 25.177 25.178 25.221 25.232 25.245
1	116	1.172	2.574	3.950	4.845		7.080	7.977	9.034	10.312	11.466	12.895	13.822		16.124	17.227	18.440	19.783	20.973		23 mil	24.138	25.178
1	173	1.178	2.628	3.963	4.905	6 mil			9.067	10.321	11.530	12.918	13.863	15 mtl	16.125	17.229	18.477	19.851	l	22 mil	22 200	24.150	25 221
1	185	1.182	2.680	3.993	4.908		7.100	8 mil	9.098	10.351	11.566	12.934	13.882		16.177	17.314	18.507	19.901	21 mil		23.105	24.166	25.232
. 1	189	1.213	2.692		4.948	6.022	7.118	0 000	9.101	10.411	11.599	12.961	13.805	15.074	16.225	17.348	18.538	19.958	24 001	22.023	23.115	24.251	25.245
	199	1.260	2.725	4 mil	4.950	6.107	7.129	0.000	0.110	10.100	44.000	1204010	LU. UUN	400 4 4 4 4	A C I A A COUNTY	11.0111	1 1 (1 - + 1+1/1)	2 43 - 436 5 4	Sec. 1 . 1 10 104	4000 1000	1 2 1 2 1	1 2/1 2/2/2	4.7 4.3 E. 4.3
1	225	1.350	2.787	4 040	4.963	6.109	7.192	8.025			11.624	12.900	11 - 11	15.114	15.310	17.411	18.596	19.974	21.026	22.110	23.186	24.268	25.357
1	267	1.368	2.806	4.018	4.966	6.136	7-255	8.104	9.200	10.502	11.658	19 21	14 mil	15.116	10.321	17.448	18.608	00 1	21.087	22.166	23.192	24.276	25.365
1	291	1.444	2.814	4.069	4.982	6.172	7.288	8.145			11.676	10 mu	17 000	15.128	10.345	17.455	18.648	20 mil	21.108	22.186	23.218	24.289	25.367
1	322	1.458	2.836	4.053	4.989	6.220	7.289	8.170	0.223	10.572	11.698	19 010	14.069	15.150	10.330	17.512	10.004	90 000	21.127	22.190	23.270	242295	25.395
1	347	1.478	2.875	4.072	-	6.228	7.291	8.254	9.344	10.000	11.714	13.010	14.002	15 107	10.331	17.555	10.001	20,002	21.132	22.195	23.333	24.296	25.408
1	351	1.528	2.877	4.090	5 mil	6.276	7.296	8.248	0.472	10.044	11.767	19 100	14.108	15 979	16 201	17 010	10.004	20.021	21.211	22.216	23.327	24.322	25.421
1	405	1.549	2.917	4.115	E 000	6.300	7.311	8.287	0.470	10.666	11.785	19 151	14 159	15 200	16 494	17.010	10.000	20.000	21.216	22.314	23.374	24.323	25.457
i	436	1.608	2.936	4.121	5.009	6.308	7.344	8.303	0 591	10.000	11.809	19 190	14.100	15 309	16 440	17.020	10.715	20.003	21.321	22.337	23.384	24.327	25.463
	439	1.643	2.939	4.158	5.018	6.315	7.349	8.322	0.540	10.698	11.810 11.851	13 901	14 957	15 303	16 491	17.660	19 720	20.000	21.323	22.350	23.393	24.378	25.478
1	463	1.652	2.972	4.185 4.198	5.149	6.322	7.392	8.340															
1	474	1.666	2.981	4.216	5.166	6.335	7.418	8.341															
١	499	1.676	2.000	4.247	5.188	6.349	7.432	8.346	9 640	10.760													
ŀ	511   521	1.753	3 mil	4.264	5.204	6.387	7.437	8.401	9.673	10.790	777.50	13.254	14.326	15.432	16.589	17.784	18 934	20.201	91 414	22.413	23.515	24.595 24.599	25.575
١	566	1.763	o mece	4.268	5.212	6.404	7.459	8.402	9.701	10 829	12 mil	13.297	14.328	15.470	16.599	17 810	10.001	20.200	91 494	22.419	23.521	24.599	25.604
1	584	1.765	3.000	4.291	5,256	6.415	7.468	8.420	9.704	10.835		13.346	14.331	15.473	16.623	17.818	19 mil	20.201	21 400	99 449	23.619	24.628 24.645	25.628
1	592	1.812	3.015	4.305	5.293	6.417	7.474	8.431	0 708	10 838	12.026	13.395	14.353	15.535	16.648	17.845		20.200	21 514	99 509	23,625	24.645	25.681
1	611	1.814	3.051	4.306	5.323	6.435	7.503	8.461	0 7351	10.910	12 068 1	13 455 [	14 372	15 581 1	16 791	17 003	10 001	20 376	21 530	99.559	20.002	24.648	25.687
1	632	1,830	3.124	4.342	5.402	6.449	7.527	8.497	9.749	10.921	12.086 12.098	13.457	14.428	15.590	16.743	17.922	19.058	20 399	91 539	99 561	20. 720	24.687	25.689
	675	1.872	3.131	4.351	5.459	6.460	7.553	8.500	9.756	10.931	12.098 12.132	13.461	14.450	15.643	16.746	17.933	19.081	20.438	21 540	99 571	90 700	24.752	25.744
1	709	1.888	3.169	4.379	5.484	6.467	7.560	8.547	9.759	10.936	12.132 12.134	13.470	14.451	15.647	16.751	17.938	19.084	20.439	21 549	99 590	99 771	24.762	25.752
1	715	1.900	3.194	4.381	5.520	6.544	7.571	8.565	9.768	10.942	12 134 12.140	13,472	14.477	15.652	16.788	17.953	19.139	20 447	21 617	99 509	20.771	24.772	25 760
1	723	1.950	3.210	4.387	5.548	6.564	7.579	8.566	9.797	10.981						1	17.14.5	201.43111	21 6681	99 620	00 000	S. 1 C. 1	25.788
	780	1.985	3.213	4.414	5.551	6.588	7.580	8.581	9.803		12.153	13.519	14.489	15.681	16.810	Cacan Helman	19.164	20.455	21 659	99 690	20 000	24.812   24.835	25.800
1	800	1.998	3.271	4.423	5.553	6.590	7.585	8.586	9.854	11 mil	12.187 12.189	13.525	14.492	15.726	16.840								
1	833	10th 353	3.277	4.431	5.578	6.621	7.590	8.631	9.861	44 000	12.189	13.577	14.535	15.740	16.889	-22/2007	19.247	20.585	21 739	99 790	20.001	21.851	834
	838	2 mil	3.447	4.463	5 589	6.638	7.628	8.648	9.934	11.037	12.210 12.300	13 591	14.588	15.754	16.892	18.012	19.262	20.618	21 746	99 797	99 300	24.855	25 830
1	899		3.454	4.492	5.596	6.649	7.633	8.651	9.903	11.041	12.300	13.631	14.6471	15.762	16.915	18.013	19 266	20.657	21 775	99 747	99 001	24 8761	\$2 840
	973	2.041	3.461	4.500	5.619	6.724	7.649	8.727	9,982	11 000	12.379 12.385	13.636	14.696	15.782	16.938	18.015	19.347 [	20.714	21 803 [	99 740	99 060	24.892	2, 248
1	876	2.102	3.472	4.502	5.635	6.747	7.674	8.743	10 27	11 109	12.385 12.410	13.639	14.717	15.797	16.948	18.120	19.371	20.716	21 846	99 800	99 00	24 887	8.2
1	990	2.172	3.480	4.504	5.643	6.755	7.676	8.747	10 11000	11 106	12.410 12.441	13.644	14.735	15.819	16.949	18.130	19.389	20.729	21 870	22 800	99 Oce	24 939	35.890
1	100	2.266	3.544	4.513	5,719	6.811	6.680	8.767	10 000	11 195	12.441 12.657	13.093	14 .38	15.823	16.965	18.134	19.391	20.737	21 .873	99 894	99 050	24.958	27.932
9	Mil	2.358	3.551	4.571	5.726	6.829	7.743	9 799	10 099	11 159	12.657 12.666	19 715	14.796	15.827	16.972	18.135	19.397	20.739	21.874	22 827	92 GED	91	25.084
		2.364	3.602	4.584	5.744	6.855	7.778	8 890	10 031	11 210	12.666 12.668	10.710	14.831	15.833		The state of the s	******	and a CM and I	201 201101	100 Co. 100 Co	99 647	45 mit	155 - ST 144
1	1.006	2.379	3.627	4.602		6.929	7.808	8 836	10.042	11 241	12.685	13 799	14,851	15.839	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE	Alt - wall !	10.000	2311 8017 1	21 4191	COMPANY STREET	ADD DRESS ADDRESS TO	25.013	THE REAL PROPERTY.
1	1.0261	2.0001	3.642	1,000	0.1001	U. DICK!	1.0001	0.0001			12.000;	10. 1021	14.000	15.9621	1	18.263	19.603	20.858	21 .945	22.68		25.041	<b>们自办证金</b>

En las Jeronimas, el Sr. Morales. En la Paloma, Sr. Castrillo. En Santa Cruz, Sr. Montalban.

In las Comendadoras, otro señor.

En el Espíritu Santo, el P. Pompilio. En la Florida, el Sr. Mendez. En Atocha, el rector.

En los Servitas, sigue el setenario de Doloes; predicará por mañana y tarde, el P. Mo-En las Escuelas Pias de San Pernando, padres Maldeiro y Saja.

En San Martin, Sres. Flores è Hidalgo. En San Millan, Sres. Ballesteros y Vigier. En las Peñuelas, Sres. Vigier y Alia. En la Visitacion, por la tarde, el Sr. Pastor. En San Pascual, el Sr. Ballesteros. En San Luis, el Sr. Bustindui.

En San Jeronimo, D. José Muñoz. En el Caballero de Gracia, D. José Grande. En San Ignacio, por la tarde, el Sr. Segovaa. En los Irlandeses, el Sr. Rector.

En Cañizares, otro orador. En Muesira Señora de Gracia, el Sr. Jabar- AVISOS UTILES. En Santa Isabel, el Sr. Cano.

En San Gines, el P. Iglesia. En Santiago el P. Mollina. La misa y oficio son de la Fnor fnacion. Visita de la Corte de Maria. - Auestra Señora de la Encarnacion en su igle da ó San Plácido Nuestra Señora de Gracia, en su templo. NOTA. En San Gines, dará el señor oblspo,

OTRA. En la Buena Dicha dirigirà por la arde el ejercicio de la Buena Muerte D. Geterdo Mulle,

QUEJAS DEL VEGINDARIO

Las pertinaces lluvias de estos dias han con-vertido en intransitable barranco la carretera de Hortaleza, donde todos los dias se atascan muchos carros, y por donde pronto, á no remediarlo, será imposible el paso de carruajes. Llamamos la atencion del digno señor alcalde marqués de Bogaraya, á fin de que remedie cuanto antes la aflictiva situacion de los vecinos de La Prosperidad, y de cuantas personas transitan por este populoso barrio.

TEMPERATURA DE HOY

Observaciones por el óptico Sr. Graselli. El termómetro centigrado señalaba: á las siete de la mañana, 5 grados centigrados sobre cero à la sombra; à las doce del dia, 14 sobre cere, y à las cinco de la tarde 12 id. id. El barómetro indica lluvia ó viento.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPANA. - El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interes en efectivo.

Estos prestamos se hacen de 5 à 50 años, con primera hiporeca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su va-

las que se hayan pactado, queda la finca libre este Banco.

para el propietario sin necesidad de ningun gasto, ni tener entonces que reembolsar par-

te alguna del capital. Además de estos prestamos hipotecarios abre créditos para el femento de la agricul-

tura y construccion de edificios. En representacion de los prestamos realizados, el Banco emite cedulas hipotecarias. Estos titulos tienen la garantia especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la sociedad. Son amortizables á la par en cincuenta años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de abril y 1.º de octubre en Madrid y en las capitales de provincias.

Los que deseen adquirir dichas cèdulas, podrán dirigirse en Madrid directamente á las oficinas del Banco Hipotecario ó por medio de agentes de Bolsa, y en provincias á los comisionados de dicho Banco.

BANCO DE CASTILLA. - La administra cion se cree en el deber de advertir, al público, para desvanecer las equivocadas interpretaciones à que haya podido dar lugar la diligencia practicada hoy en este establecimiento, por el juzgado de la Latina, que este se ha limitado á intervenir los documentos que obran en esta sociedad, relativos á la emision por la tarde, ejercicios a los caballeros en los lor, esceptuando los olivares, viñas y arbo- de obligaciones necha por la companya de la com en 1881, y que esta diligencia en nada afecta Terminadas las cincuenta anualidades, o a la marcha corriente de las operaciones de

Madrid 23 de marzo de 1885. - Por acuerdo de la administracion, el secretario, Ricardo Sepúlveda.

BOLSA DE MADRID.-COTIZACION DEL 24.

DEL 24. DEL 23. ULTIMOSPRECIOS 62-10 62-15 4 por 400 interior ...... 62-15 62-10 4 per 100 esterior ..... 77-90 78-95 Denda amortizable at 4 por 100 88-70 88-25 Billetes H. de la Isla de Cuba ... 26-00 25-05 Deuda id. al 5 y al 1 de amort. Deuda id. al 5 y al 2 de amort. Cédulas H. al 6 por 400 ...... 103-70 ldem id. al 5 por 100..... 93-65 93-65 Banco de España (publicado) ... 334-00 332-00 Idem id. (no publicado) ...... 332-00 330-00

Campios. Paris, a ocho dias vista.... 47-50 d 4-965 No oricial. A las cuatro. - Renta perpetua del 4 por 480 al contado, 62-00. Fin de mes, 61-90 .-Fin próximo, 62-15.-R.

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO REAL .- \$ 112 .- F. 98 ap,-T. 4. par .-

ESPAÑOL .- 4 1/2 .- Traidor , inconfeso y martir. 8 112.-F. 169 de ab.-T. 1. impar.-Vida alegre y muerte triste.-Herir por los mismos filos.-Interme-

ZARZUELA.-4 412 y 8 412.-Prestidigitacion A. Hermann.-Ejercicios aereos Katarinodar.-Espiritis-Bat Lorena. mo moderno .- Hermann .- Equilibrios James Jones .-En âmbas funciones se hará La hija del réprobo.

Con exijir esta merca stem-pre sobre las cajas del PUR-GANTE O REFRESCO CASEGSO TO MI-PARGATIVO CON HIERRO, inven-cion del Scannages y FABIA se evita

Testimonio de D. Antonio Jordan:

se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieramatteradas.

decir para ponerlo en conocimiento de algunos que me lo han preguntado yedesean saberlo.

«La Yesa 16 de mayo de 1882.-Sr, D. José Andrés y Fabia: Valencia.

el plagio y la falsificacion.

APOLO .- 4 172 .- El salto del Pasiego.

QUE SE PRUEBE

C. Purgante de Andrés y Fabiá

á la vez gaseoso, refrescante y tónico, es más que suficiente para desechar todos los

demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le ob-

tiene, pucs una elegante caja con sets purgantes cuesta solo SEIS REALES en toda España. - Condiciones especiales que reune: Con este purgante se puede chas-

quear à cualquiera presentandosele como un refresco. - Le sirve hasta de distraccion al

mismo enfermo el prepararselo cuando le necesita. - Se conserva indefinidamente. - Le pueden tomar hasta los mños de pecho. - A

las señoritas jóvenes las es estremadamente útil por la preparación de hierro que lleva.—Puede tomarse á cualquier hora del dia, etcétera, etc., poseyendo además la propiedad de ser el ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, de tal ma-

nera, que los enfermos del estómago cuyo principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja

Es el purgante que ha hecho olvidar á la tan renombrada purga de Catrato de Magnesia; es la especialidad, en una palabra, que

»Mi querido amigo: Tenga Vd. la bondad de remitir con el dador el «Purgante de su nombre para el dolor de estómago», pues

por conducto de mi amigo D. Jeaquin Rosell, que me trajo una caja, recibi farsalud que tres años há habia perdido, produciendo tan buen efecto, que á la tercera toma desapareció y me parece que he vuelto a la edad de 30 años; y encontrándose un cuñado mio

en el mismo estado, me encarga le pidiera su medicina. El mismo portadorbie entregará à Vd. su valor, el que me mandará Vd. à

como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades deltestómago, itiene conquistada ya su fama.

8 112 .- (1. seccion) .- La cola del diablo. 10 112 .- (2. seccion).-La madeja se enreda.-Wi-COMEDIA .- 4 112 .- F. 52 de tarde .- T. 2.º entero .-San Sebastian, martir.-Hartz ó el brujo americano. 8 112.-F. 18 de abono.-T. 4.º impar.-Los señori-

tos. -- Amalio Crinolina. -- Hartz el brujo americano. --Intermedios por el sesteto. VARIEDADES .- 4 412 .- De încôgnito .- En la tierra

como en el cielo. 8 112.-En la tierra como en el cielo.-El lucero def Alba.-En el cuarto de mi mujer.-En la tierra como en

ESLAVA .- 4 1[2.-Morirse a tres dias fecha.-Baile. 8 112.-F. 84 de ab.-T. 5.° par.-Juez y parte.-

La Diva.-Conflicto matrimonial.-El conde de Cabra.-LARA .- 4 1/2 .- T. 5. impar .- La mujer del sereno.

-Misa de tropa.-Prueba de amor.-Los martes de las 8 412 .- T. 2.º impar .- La del principal .- Los martes de las de Gomez.-Misa de tropa.-El ventanillo.

NOVEDADES .- 4 112 .- Pasion y mucrte de Jesús. 8 112.-La misma funcion. ALHAMBRA .- 4 112 .- Divorciémonos .- Seguidillas. 8 112.-T. 2. -Demi-Monde, - Intermedios por et

PRINCIPE ALFONSO .- 5. - Quinto concierto vocal instrumental por la Sociedad de Conciertos del sedor

MARTIN .- 4 112 .- El barberillo de Lavapies. 9.-Fiesta torera.-Los bandos de Villafrita.-Las

grandes figuras .- En las astas del toro. MADRID .- 4 112 .- Pedro el Negro o las bandidos de

8 412.—Gárlos II el hechizado.—Cante filamenco.

## CONTRA-ERUPTIVO DE ANDRÉS Y FABIÁ NUEVO DESCUBRIMIENTO PARA CURAR EN BREVES HORAS EL SARAMPION (PALLOLA), VIRUELA (PIGOTA) Y DEMÁS FIEBRES ANÁLOGAS.

Precio del frasco: Para el Sarampion, 12 rs.; para la Viruela, 30 rs. Gran número de Médicos afamados acreditan su eficacia, por repetidas esperiencias, y entre ellos figuran los profesores Sres. Ferrando, Ripolles, Garcia Carceller, Franconi, Marin, Sanz, Serra, Nacher, Albiñana, Rojas, Valls, Encinas, Sanz de Andino, Martinez, etc., etc.

Testimonio del Sr. Ferrando: «Sr. D. José Andrés y Fabia. D. Rucho Ferrando, médico cirujano y director de los trabajos anatómicos del Hospital general de Valencia: Certifico: Que siendo pocos y de escaso valor los remedios que la ciencia indica para la curación del Sarampion, Rosa y Escarlatina. y encontrando compronetida la vida de un niño de mi familia á la par que la de un nietecito del señor cónsul de Italia en esta ciudad, aun cuando con alguna des onfianza ordené se le administrara el remedio que el farmacéutico Sr. Andrés y Fabiá ha descu-

bierto hace poco tiempo para curar estas enfermedades, y ha titulado Contra eruptivo de su nombre. No es facil, sin verlo, poder apreciar la accion tan rapida que ejerce sobre el organismo infectado del Sarampion, pues me atrevo à asegurar que media hora despues de administrado el citado remedio, la enfermedad empieza á declinar, y en pocas horas el enfermo se encuentra libre completamente del peligro que le amenazaba y sin consecuencias de ningun género. Estos dos casos, por cierto muy notables, que aquí indico, me obligaron á repetir los ensavos en más de veinte casos, sin que en

ninguno de ellos (nótese hien) se haya desmentido la escelente virtud del Contra-eruptivo de Andrés y Fabia, que sin duda esta llamado á salvar de una muerte cierta á muchos miles de criaturas; no por dicho Sr. Andrés y Fabia, sino por los inmensos beneficios que su medicina va á prestar á la humanidad, hago públicas mis esperiencias. Valencia 8 de enero de 1885. - Licenciado Rufino Ferrando »

NOTA MUY IMPORTANTE .- Si el estado del enfermo, por complicaciones inesperadas, requiriera el uso de otras medicinas, nada importará que se le de al mismo tiempo el CONTRA-ERUPTIVO de Andrés y Fabia, porque su accion va directa y esclusivamente à destruir la causa productora del Sarampion (Pallota, Viruela (Pigota), Rosa y Escarlatina.

»Le doy las más espresivas gracias por el gran beneficio que con su medicamento-he conseguido, y cuente al mismo tiempo con un verdadero amigo que desea servirle .- ANTONIO JORDAN.» Se venden estos medicamentos, en Valencia, farmacia de su autor, D. J. Andrés y Fabia, y además en las siguientes: Alicante, Sr. Martinez. - Almeria, Sr. Vivas. - Burgos, Sr. Barriocanal. - Barcelona, señor Formiguera y Sr. Prado.—Badajoz, Sr. Camacho.—Bithao, Sr. Q. de Pinedo.—Cártagena, D. Antonio Rizo.—Córdoba, Sr. Avités.—Cordoba, Sr. Avités.—Cordoba, Sr. Avités.—Cordoba, Sr. Avités.—Cordoba, Sr. Avités.—Córdoba, Sr. A Castro.—Dépia Sr. Comerma.—Granada, Sr. Rubio Perez.—Huesca, Sr. Camo.—Jaen, R. de la Higuera y D. Rafael Mactinez.—Játiva, Sr. Llopis.—Málaga, Sr. Canales.—Madrid, Sr. Moreno Miquel, señor Borrell, So: Garcia, Tetuan, 15, pral. y Sr. Ulzurrum, Barrionuevo, 11.—Oviedo, Sr. Santamarina.—Palencia, Sr. Fuentes.—Palma de Mallorca, Sr. Fuentes.—Palma y Sr./Corpas. -Salamanca, Sr. Villar. -Santiago, Sr. Blanco. -San Sebastian, Sr. Tornero. -Tortosa, Sr. Querol. -Tortosa, Sr. Querol. -Tortosa, Sr. Arcllano. -Valladolid, Sr. Gottzalez Reguera y Sr. Perez Minguez. -Zaragoza, Sefor Mos y Sr. Jordan.—Zamora, señora viuda de Escera.—Además se encuentran en todas las farmacias bien surtidas de España.

16, prot. No admiten prenderos.

y-differia sa cura con la Pocion s Brus refredio nuevo, cuya bondad g acreditan médicos y particulares que lo han ensayado. Es tambien P'eservativo seguro. Prospectos gratis en casa del autor. San Mar cos, 29, Madrid.

PERRO

... Se ha perdido en la calle de Fer--raz, un perro de caza perdiguero, sa felleció en Santiago el 18 del blanco con manchas castañas, rabo cortado y lleva collar con las señas. Se gratificará á la persona que lo presente en la calle del Pra-

LMONEDA DE MUEBLES .-- RAzon Santa Teresa, 8, porteria.

Cabaltos, carruajes y guarnicio-NUSTITUTO .- SE NECESITA UN Alicenciado y un recluta disponible, Mava baja, 29, prat.

CE VENDEN 35 ARRO-Dhas de papel de periódicos. Aduana, 26 tripdo., 3.º L'MONEDA DE MUEBLES DE AL

coba y despacho. Serrano, 58, de 9 de la mañana á 2 de la tarde YALOMA, 4, BAJO, AMA DE CRIA para casa de los señores. 1 MESErs. E. PRIETO & C.º, 26,

Buge Row, Cannon Street, Cité, Londres, se hallan dispuestos à combrar representantes, en comi- tas, 26, esquina à la de Atocha. sion, en todas las capitales y puntes principales de España. No se recibe correspondencia que se halle insuficientemente franqueada (25) continyos de p. seta por cada 1/2 onza ó fraccion de peso).

BODEGA DE CASABONA Y C.º Ferraz, 88 y Jardines, 18. Tinto de pasto á 65 céntimos hotella.

hasta et de más lujo; 15 por 100 de rebaja al contado. Catálogos

Flor Alta, num. 1.

jauna, à 800. Lavabos, chineros, es- seran aplicadas por el pejos, aparadores, sillas de regilla. PLAZA DEL PROGRESO, 5. SALES INGLESAS

glaterra. Plaza del Angel, 16, botica del Buen-Suceso.

CUBIERTOS DE METAL BLANCO. A iggrantizados á 14, 20 y 28 rea-Cucharillas del mismo metal, garantizado, A 4, 6 y 8 rs. una.

Media docena cubiertos mela británico, 45 rs. 12 piezas. Guchillos, clase superior, 6 pe setas la media docena. Atocha, 49 y 21. Les Tiroleses.

zos y comidas ada carta ó aprecio vo, 5. litografía. tio. Pension.

NUEVA KEMMISA

Calma en el acto el-dolor de mue ms y evita las caries. Frasco: 10 reales. Valladolid, F. Bomenech. Madrid, M. García, Tetman, 15, y za de la Cebada, 8, porteria. principales boticas de España.

DUENAS MEDICO-CIRUJANO DENTISTA Madrid, Carretas, 7.

ENTREDOSES centros sala, arafias, relojes, ánioras, objetos para pegados y de Tr-



DE ORTEGA corriente mes

Su viudo, hijos, padre, hermanos, sobrinos y demas

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a

LA MANO SANTA á brazo, peso 460 gramos, puestos en cajas de lujo de seis paquetes, desde 9 peretas en adelante. Carre

JOSE CUERVO

Primer aniversario El Exemo. Sr. Teniente general 🕏 ). FRANCISCO DE MATA Y ALÓS 🗟

CONDE DE TORRE-MATA falleció el dia 25 de marzo

de 1884.

Todas las misas que e celebren el miércoles 🖁 25 del actual en la iglepetes de cretona, 900. Armarios de la sia de las Calatravas, deterno descanso de su alma.

> Sus inconsolables hijos, hija politica y nie tos, ruegan à su parientes y amigos se sirvan encomendarle à Dios.

NSTITUTRIZ FRANCESA DE-5 alios. Desea Colocacion. Razon, Colegio Frances, Gova, 48.

MOS PREMIA LA CARIDAD. -- UN I /pobre desgraciado padre de familia que se encuentra en la mayor infelicidad y enferma del estómago suplica à las almas caritativas una 11. rue du Helder Paris, cerca del bendita limesna para poder tomar boulevard de los Italianos. Grandes las aguas minerales de Marmolejo y pequeñas habiteciones .- Almuer- recomendadas por el médico. Oli-

HOBBAGE DE CEBADA, SE SIRVE A domic lin a S rs. quintal: aviics Frencarrat, 50.

I INA SEÑORA DESEA COLOGAR Use en casa de poca familia. Pla-

TE AUMITEN DOS CORREDORE conocides en el gremio de ultra narines. Hortaleza, 20, 2. DERLINA BIDER, CLARENS )facton de campo, se venden ha-

ratos. Ballesta, 48, cochera.

Consulta, Desengaño, 20 hajo. CARALLOS. - SE VENDEN DOSIT INERO SIN COMISION NI GAS- 1; BTICELAR SE CEDE GARRE- Disades. Velazquez, 50, barrio de l'infintes, recien heche. ledo, grandes surtidos. Cármen. 7.11 atroncos. Argensola, 9, cochera, 11 tos judiciales. Fomento, 18, p. 1 te y alcoba. Infantos, 42, 2. d. Salamanca



Sétimo aniversario. LA SEÑORA

D.º TERESA SAINT JUST falleció el dia 24 de marzo

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 25 de! actual. en la iglesia parroquial de San Jose, por los señores saparientes, cerdotes adscritos à la misma serán aplicadas por el alma de dicha señora.

> Sus hijos, hijos políticos, hermana y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar la á Dios.

> > EL SENOR

D. ISIDRO CORCUERA DEL CAMPO ha f llecido el 23 de marzo de 4885.

sus amigos se sirvan encomendarle à Dios y acompañar al cadáver desde el cementerio de la sacramental de San Lorenzo y San José, donde se halla depositado, à la estacion del ferro-carril del Norte, manana 25, à las cuatro de la tarde, en lo que recibiran especial favor.

El duelo se despide en la Se suplica el coche. 

Segundo aniversario.

DE LOS EXCMOS. SENORES. CONDES DE PINO HERMOSO

Todas las misas que se dirán mañana mier-5 coles en la iglesia de 震 huntserrat, y pasado [4] manana juevesen el ora- []

aplicadas por sus almas.

Sus hermanos los mar-fillaca à subasía una casa el dia 20 queses de Melins, ruegan à sus amigos los encomienden à Dios.

MA PARA CASA DE SUS PADRES! Titada en damasen 1800 rs. Ar- establecimiento, el cual se tras-

A Segovia, 25. Los señores infor- maries de luna corrida de cedro pasa. 1000 rs. Libertad. 6, tienda.

### INTERESANTE CCUPACION Á LOS POBRES, DISTRACCION Á LOS RICOS

GANANCIA PARA TODOS. - NEGOCIO VERDAD. Procedimiento fácil para alcanzar el porvenir de una familia y bastante dinero á poco trabajo, sin capital, con una sola industria de varias que le diremos á quien pida esplicaciones gratis, por carta con sello, à contestar, à D. José Lopez Camuñas, Ferro-carrii, 5, provincia de Ciudad-Real, en Manzanares.-Esta casa admite representantes en todas partes fuera de Madrid, con participación en el negocio.

LA VERDADERA DENTICINA que salva á los niños, garantizando su buen resultado, es la de Castellanos, Plaza Herradores, 2, botica; Garcerá, Principe, 13, y Coipel Barquillo, 1. Caja, 10 reales. Descuentos considerables por mayor.

> Aliviada y curada por medio de les

CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cin. Paris

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el hume de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos : la Tos narviosa. la Extincion de la voz. la Ronquera 'as Neuralgles de la fax, y combatir la Tieis laringon.

Cada estuche lleva la marca de fabrica, la firma y el sello azul de GREMAULT y Cia. DEPÓSITO EN ALS PRINCIPALES ECTICAS Y DROCHERÍAS.

R. I. P. Doble magnesia incolcarea antibiliosa y eferves-cente preparada por R. Hernandez.—Usada como esplica la instrucción, se combaten las gastralgias y otras afecciones del es-tómago. Precio, 6 y 10 rs. frasco: depósitos Madrid, farmacia de Hernandez, calle Mayor 27 y 29, y Serrano, 14. Alicante, Mayor 22

> Preparacion clicazmente recomendada en la tos, fatiga, ronquera, asma, catarros de los bronquios y pulmon, y muy particularmente eu los de la vejiga. Frasco 1'50 y 3 pesetas. Laboratorio de Sanchez Oca-

ña, Atocha, 33, frente à Relateres. PARA-RAYOS DE EDIFICIOS Se hacen instalaciones desd 450 pesotas en adelante. Calle de Remena, núm. 9, (frente al Palacio Real).

CAJA

de imposiciones y préstamos.

P éstamos sobre garantías acep-

tables: imposiciones à interés con

vencional. Calle de la Cruz, n.º 24

CE VENDE UNA MAGNIFICA YE

DMITEN LICENCIADOS Y PAI

Meson de Paredes, 27, 2. dcba. 4

CE NECESITAN: UN OFICIAL DE

ABJETOS PARA REGALITOS DE

coste, más baratos que en las tien-

DEACTICANTE DE FARMACIA.-

formarko en la farmacia de San-

das. C. de S. Jerónimo, 15, 5.

sittero de chanisteria y chanis

borrios, Precisdos, 48.

Alcala, 27, almacen.

TIN LA MAÑANA DE HOY SE HA perdido una perra de caza, canela. En la Corredera Alta, 13, darán más señas y gratificacion.

nes hasta el 15 de abril, en Torce- Horisteza, 59, ultramarinos. 1 aguna D. Pedro Barrios y en Madrid B. Norberto Irigoyen, Ronda A sanos con certificado de quintas le Recoletos, 17, 5

PROFESORA INGLESA

Travesia de Brien, núm. 1, 3. TASA PARTICULAR, CEDE HERasistencia, á un cabattero selo. Borno de la Mata, 44. 2." DROFESORA EN PARTOS. ESPEcial en la asistencia de abortos las que sepon bleu su obligación. maturales. Alamo, 2 y 4.

verdad sobre sueldos en el acto firects. Prohibidos curredores. torio del Olivar, seran HTetuan, 23, pral.; 1 & 6.

Bajo el tim de 13600 daros se

de morzo, à la una de la tarde, en la notaria de D. Leon Muñoz, Monera, 10, 2.º el cual darà informe: (IRVIENTES EN GENERAL: NOdrizas, doncellas, amas de gobierno, ayas, costureras, porteros, etc. El. CENTRO, Milaneses, 7, pl CURAN OCASION, SILLERIA TA-

la de sombreros de señoras. Caballero de Gracir. 15, entre selo. TOOLLEGIAY HUEVERIA, LEON 17 nesde 57 centimos docena á 75 CARRETAS. 7. PLATERIA Par defuncion, se tiquidan cont



# Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut

Farmacióntico de 1ª Clase, en Paris.

Nutrir los enfermosay los convalecientes sin fatiga del MARCA DE FABRICA estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos confiere, cen efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las niecciones del estómago, del higado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anémia, la extenuacion causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diabetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en wanonse buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne é en los icaldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Deposito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y-en das principales Farmacias y Droguerias.

#### IMARAVILLOSO SECRETO ARABE! CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Diez años de éxito constante curando los padecimientos de la cabeza, incluso kas jaquecas, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general, es su mejor recomendacion. Infinitas certificaciones de médicos, farmaceuticos y particulares, acreditan curaciones con el CAFE NERVINO, rebeldes á todo otro tratamiento. - Se vende á 12 v 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales boticas de Madrid, provincias y el estranjero, como asimismo las célebres PILDORAS TONICO-GENITALES para curar la debilidad, impotencia y esterilidad.

DOCTOR MORALES, CARRETAS, 39, MADRID.

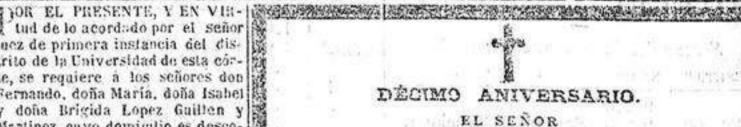
tud de lo acordado por el señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte, se requiere à los señores don Fernando, doña María, doña Isabel dona Brigida Lopez Guillen y Martinez, cuyo domicilio es desconocido, para que dentro del término de dos dias paguen al Banco Hipotecario de España dos semestres vencidos en treinta y uno de dicalle Mayor. Admiten proposicio- Diqua y un elegante milord. Razon ciembre del año de mil ochocientos ochenia y tros y treinta de junio! let ano de mil ochocientos ochenta y cuatro, à razon de seiscientaveintiocho pesetas veintinueva rentimos cada uno, correspondienes al préstamo que les hizo por escritura de catorce de setiembr entredoses, relojes, candelabros, de mil ochocientos ochenta, con quinques, columnas, jarrones, y ob- más los intereses de demora, cos-Imoso gabinete y alcoba, con jetos para regalos; precios los más tas y gastos ocasionados, bajo apercibimiento de que si no veriacan el pago dentro del término fijade, à contar desde la publicacion de este anuncio, y de quince dias i con luenas referencies. Calle de mis, se procederà de conformidad à lo que dispone el articule treinta! tres de la tev de dos de diciem-

bre de mil ochocientos setenta v Imucho gusto, apariencia y poco dos y et noventa y dos de los Estaculos porque se rige el Banea. Madrid velutitres de marzo del mii ochocientos ochenta y cinco.-V. B. - El señor Juez, José Gongatez.-Felipe Lopez.

IN CARALLERO DESEA UNA HA-TYACE FALTA PRIMERA OFICIAbilaci, n en familia muy decente sin bnespedes. Mayor, 100, tienda de sedas, daran razon.

SALON ROMERO 10. CAPELLANES, 10 Esposicion de planos y hormoniums nyaca vista en Medrid. Engrandes rebajas los objetos de esto trada libro, escepto los domingos,

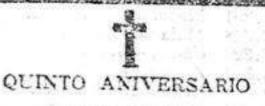
CHOCHES, SE VENDEN NUEVOS V se venden una apropieleria y mos-CARRERA DE SAN JERONIMO.



falloció el dia 25 de marzo de 1875. R. I. P.

Todas las musas que se celebren elidia 25 de marzo corriente en las iglesias del Carmen Calzado (parroquia de Santa Cruz), Descalzas Reales y Santa Caialina de los Donados, por los señores sacerdotes adscritos à las mismas, seran aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su familia ruega à sus amigos le encomienden à Dios. 



EL EXCHO. SENOR D. VALENTIN CARDERERA Y SOLANO falleció el dia 25 de marzo de 1880.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles en la iglesia de San Antonio del Prado por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho

Sus sobrinos, herederos fiduciarios y testamentarios, ruegan à sus amigos se sirvan encomendarlo à

DINERO SORRE SULLDOS Y MULLIA TORRIZAS SIEMPRE DISPONE 4 Dies sin sucar. Justa, 6, 2. d. hies, Jardines, 14, prais Table para of revers. | 1.503 | 2.388 | 3.502 | 5.705 | 5.705 | 5.308 | 7.508 | 5.506 | 10.016 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508 | 7.508

2008 Ministerio de Cultura